



CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO

Memoria de Título

Alumna : Eleonor Pérez Galleguillos
Prof. Guía : Manuel Amaya
Noviembre, 2006

— INDICE DE TEMAS

INTRODUCCIÓN:

BASES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO.

Pág.

3

DESARROLLO DEL TEMA:

1.0.- MARCO CONCEPTUAL

5

1.1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

6

1.1.1- PROBLEMÁTICA

7

— Ciudad Global: El territorio para una nueva economía.

7

—Chile en el contexto global.

9

—Región Metropolitana y sus potencialidades.

9

1.1.2.- SÍNTESIS PROBLEMÁTICA

10

1.2.- PRESENTACIÓN DEL TEMA ARQUITECTÓNICO

11

— Centro de Convenciones Metropolitano

12

1.2.1.- FACTIBILIDAD

13

—Cliente / Gestión

13

—Financiamiento.

14

—Ingresos

14

—Antecedentes numéricos de la realización de eventos en Santiago.

15

1.3.- ANÁLISIS DE LAS TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS DE LAS REUNIONES.

16

1.3.1.- CUESTIONAMIENTO.

17

— ¿Qué papel juega el Centro de Convenciones en la Metrópolis global?

17

1.3.2.- REVISIÓN HISTÓRICA.

—Las reuniones y la ciudad a través de la historia

18

—La ciudad moderna y la Feria Internacional

19

— Las reuniones cívicas en La Metrópolis contemporánea.

21

1.3.3.-CONCLUSIÓN

22

—La trascendencia del Centro para la Metrópolis contemporánea.

1.4.- PROYECTOS REFERENCIALES

23

—FORUM INTERNACIONAL DE TOKIO. (Tokyo international forum)

24

—LILLE GRAND PALAIS (Congrexpo), en Lille, Francia.

25

—FORUM DE BARCELONA, para el forum Internacional de las Culturas 2004.

27

2.0- PROYECTO

29

2.1.- EL LUGAR Y SUS CONDICIONANTES.

30

2.1- PROBLEMA URBANO: COMO POSICIONARSE EN LA CIUDAD RED.

30

— Requerimientos del Centro de Convenciones en la Ciudad Red.

30

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN:

BASES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO.

El proyecto nace de la necesidad de la ciudad de Santiago de contar con un Centro de Convenciones de una magnitud adecuada, que permita la realización de eventos internacionales, para así participar en la red planetaria de relaciones entre países que actualmente propicia el fenómeno de la globalización.

El Centro de Convenciones internacionales, debe ser entendido como un referente propio de la metrópolis contemporánea, ya que depende fundamentalmente de los sistemas de movilidad que conectan a la ciudad con el mundo. Por esta razón surge como un **hito urbano**, símbolo del encuentro e intercambio de medios tecnológicos, conocimiento, cultura, economía y negocios.

Así es que los principales fundamentos de diseño del proyecto, se basan en reconocer un lenguaje urbano relativo a la globalidad, a la evidente metropolización de la ciudad que implica a que el espacio urbano se someta a los sistemas de movilidad. En este sentido el proyecto ha sido concebido como una **gran vitrina**, que proyecta desde su interior el encuentro y la dinámica de la actividad que allí se lleva a cabo, convirtiéndose para el nómada metropolitano en un sistema de referencia que cobra relevancia al ser apreciado desde el espacio de los flujos. Así para Santiago, el centro de convenciones es un hito reconocible en los principales accesos de la capital., y además es una forma de incentivar el desarrollo de actividades de esparcimiento en zonas geográficas de importancia fundamental.

“El Centro de Convenciones es un referente propio de la metrópolis contemporánea, ya que depende fundamentalmente de los sistemas de movilidad que conectan a la ciudad con el resto del mundo”

DESARROLLO DEL TEMA

1.0

MARCO CONCEPTUAL

MARCO CONCEPTUAL

1.1 PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

1.1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

1.1.1.- PROBLEMÁTICA:

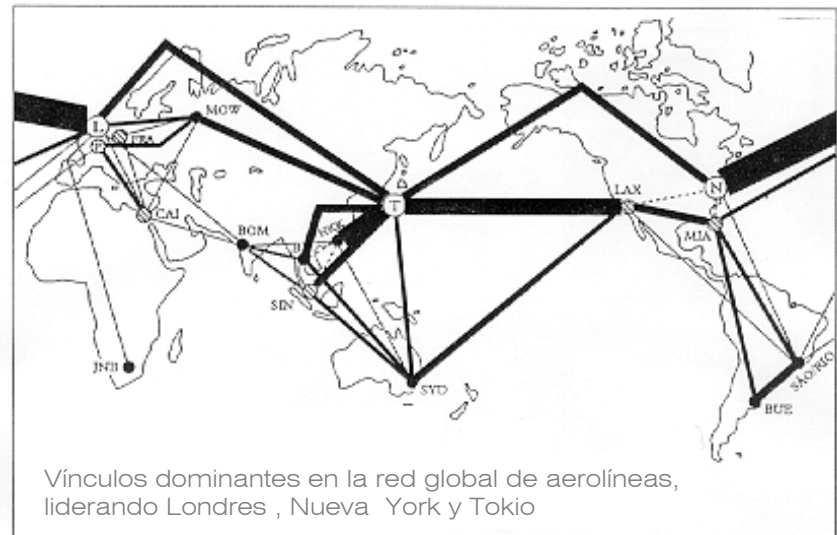
— Ciudad Global: El territorio para una nueva economía.

En ninguna civilización la vida urbana se ha desarrollado independiente del comercio y de la industria. Siempre ha sido posible distinguir una serie de formas comerciales en distintas épocas de la historia, que dan fundamento a determinadas organizaciones urbanas, y a determinadas relaciones de dependencia entre ciudades e instituciones. Por ejemplo podemos mencionar la feria libre en las calles de la ciudad medieval, o los complejos industriales de la ciudad moderna. Por esta razón, una sociedad que crece bajo un paradigma de desarrollo que apuesta centralmente por la globalización de las economías, debería asumir que participa en un proceso evolutivo el cual necesariamente induciría cambios significativos en la estructura de las ciudades tal y como hoy las conocemos.

Actualmente se plantea que el surgimiento de un nuevo orden territorial en el mundo, regulado por las leyes de la economía en red, sería uno de los principales efectos de la globalización. El proceso podría ser descrito a través de los siguientes aspectos:

—En una economía global a nivel mundial, se puede presumir el surgimiento de nuevas formas de Interdependencia entre regiones y poblaciones aisladas, las que generarían nuevas jerarquías, ya no a nivel del territorio urbano, sino más bien en un contexto global, entre ciudades conectadas mediante redes de comunicación.

—Un modelo de red guiaría la nueva organización territorial de la producción. La concentración territorial del capital en nodos sectoriales, o metrópolis de importancia global, es una de las consecuencias más claras de la nueva dinámica económica. Por ejemplo Saskia Sassen¹, defiende esta teoría corroborando que las ciudades se han insertado en una red global económica de producción e intercambio, convirtiéndose en nodos con diferentes jerarquías según sus niveles productivos. Así existirían determinadas ciudades que actuarían como los nodos centrales de la economía mundial, las que denomina como **“Ciudades Globales”**, los centros direccionales más importantes del sistema. (Nueva York, Londres y Tokio).



¹ Sassen, Saskia, La ciudad global Nueva York, Londres, Tokio”, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1999

—Se trataría de la formación de **“Macro-zonas económicas**, unificadas por ejemplo mediante tratados comerciales, en donde cada uno de los participantes jugaría un rol estratificado en la red. Según esta tesis, no cabría una definición estricta de los límites económicos de una ciudad.

En síntesis, **las ciudades en la actualidad serían entendidas de preferencia como centros máximos de comercio, intercambio y promoción.** De este modo actuarían en distintos rangos, como los nodos fundamentales y organizadores de la red de relaciones económicas mundiales.

Finalmente, bajo esta nueva concepción de ciudad entendida como producto comercial, **cabe la necesidad de invertir en su promoción**, con el fin de atraer negocios e inversiones que fomenten su conectividad con el mundo exterior y le permitan alcanzar un nivel competitiva en el circuito de las ciudades globales. Aquí es donde encontramos que como estrategia de promoción, la realización de eventos , principalmente internacionales, es una inversión altamente fructífera, ya que activa un sector amplio de la economía ligado al turismo, el cual deja importantes ganancias. Por otra parte, la actividad es una excelente forma de establecer vínculos que den paso al establecimiento de relaciones comerciales , culturales o políticas.

En el mundo global mediatizado, la imagen de cada urbe es un producto elaborado y cultivado por los medios. La ciudad es tal como una Marca Registrada que debe hacer fuertes inversiones para mantenerse vigente. Por esta razón en la imagen de la ciudad aparecen símbolos de poder , demostraciones estatus económico, tecnología, poder militar u otra cierta jerarquía respecto a las otras urbes. Así se presenta como cotidiana la lucha por poseer el rascacielos mas alto, o el edificio de imagen mas atractiva, que demuestra a una ciudad colmada de virtudes.

En el mundo global mediatizado, la imagen de cada urbe es un producto elaborado y cultivado por los medios.

(...)

como estrategia de promoción , la realización de eventos , principalmente internacionales, es una inversión altamente fructífera

(...)

la actividad es una excelente forma de establecer vínculos que den paso al establecimiento de relaciones comerciales , culturales o políticas.

CIUDAD GLOBAL = PRODUCTO DE CONSUMO



**IMAGEN URBANA CASI COMO IMAGEN CORPORATIVA.
EDIFICIOS Y PAISAJE SIMBÓLICOS Y REPRESENTATIVOS DE UN ESTATUS**

—Chile en el contexto global:

Región Metropolitana como plataforma Sudamericana de negocios.

Los datos y estudios internacionales, avalan al país como un excelente lugar para hacer negocios y uno de los más seguros para invertir:

—Chile encabeza la lista de competitividad de 21 países de América Latina y El Caribe, según un estudio que fue divulgado en la apertura del Foro Económico Mundial y se basó en los índices de competitividad global levantado en 2005.

—"Chile confirma su desarrollo económico superior en la región", señala el informe que coloca a Chile en el puesto 27 entre las 117 naciones incluidas en el Índice de Competitividad Global mundial.

—Chile ocupa además la posición 27 en el ranking de competitividad global que compara datos de 117 países de los cinco continentes, superando a 13 de los 25 países que componen la Unión Europea (UE). Es además la única economía latinoamericana que obtuvo una colocación superior a países del viejo continente.

—El índice de opacidad 2001 de Price Waterhose Coopers ubicó al país en el puesto número 2° a nivel mundial y 1° a nivel latinoamericano en transparencia para hacer negocios.

—Según la Revista América Económica la banca chilena en Internet es la más desarrollada en Latinoamérica.

—Transparency International catalogó al país en el 2002 como el país líder en materia de control de la corrupción y número 17° a nivel mundial.

—El proyecto de ley Sobre Plataforma de Inversiones fomentará el aumento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios.

—Región Metropolitana y sus potencialidades:

Santiago es la segunda mejor ciudad para hacer negocios en Latinoamérica y según antecedentes del Banco Mundial, se encuentra entre las 24 urbes más competitivas del mundo. Los indicadores del país lo transforman en la **capital financiera de América Latina**.

Lo que aún aparece como deficiente o poco desarrollado es su área de turismo, traducido en una escasa infraestructura para acoger importantes migraciones del extranjero, y en una escasez de servicios terciarios necesarios para la actividad.

1.1.2.-SINTESIS PROBLEMÁTICA:

El modelo económico, tecnológico y de conocimiento que domina en el planeta, ha incentivado nuevas formas de relaciones entre países y ciudades. La incorporación de tecnologías nos lleva a reconocer el fenómeno de mediatización de las ciudades, que se promueven tal como objetos de consumo o marcas registradas, para poder ser competitivas en la red global de relaciones comerciales entre ciudades.

En este panorama, **las procesiones de personas entre ciudades, permitidas por eficientes sistemas de transporte, han pasado a ser un importante negocio.** Esto ocurre tanto por el desarrollo del turismo, como por la atracción de inversiones y negocios.

Podemos incluso reconocer a un nuevo habitante de las metrópolis, un nómada global altamente dependiente de los sistemas urbanos de transporte.

La región Metropolitana en los últimos años se ha esforzado por participar en los circuitos de la economía global. La firma de tratados de libre comercio es una prueba fehaciente de este hecho. Dentro de los atractivos de la ciudad, se promueven aspectos como su clima benigno, su estabilidad económica, la tecnología y la seguridad. Además, en el país se han hecho esfuerzos para consolidar una identidad turística internacional con la marca **“Chile: Naturaleza que Conmueve”**.

Ante un turismo que crece en rangos de un 13%² anualmente en América latina, la metrópolis evidencia la necesidad de implementar infraestructura destinada a la actividad. Esto significa aumentar la capacidad para albergar grandes procesiones desde el extranjero con el desarrollo de infraestructura hotelera de 5 estrellas, zonas de

esparcimiento y entretención, y además impartiendo formación a la población en general respecto al tema.

Por lo mismo el año 2005 se estableció la “Política Nacional de Turismo”, que aborda un conjunto de áreas que se orientan tanto a la satisfacción del turista como al ordenamiento territorial, el marketing, el turismo social y la innovación y desarrollo de mercados³.

En síntesis, se debe reconocer que **el desarrollo de infraestructura turística y de esparcimiento es vital y necesario para el crecimiento económico de la región.**

Es en este punto en donde reconocemos en las **convenciones internacionales una gran estrategia para desarrollar el área turística, ya que implican la activación de grandes sectores urbanos implementados con equipamiento.**

TURISMO GLOBAL, activa zonas económicas



HOTELERÍA
COMERCIO
ENTRETENCIÓN
GATRONOMÍA
TRANSPORTE
Entre otros

CONVENCIONES INTERNACIONALES

Traen gran cantidad de personas del extranjero en temporadas de estadia.5 a 15 días de duración de una convención.

² Fuente : SERNATUR, Servicio Nacional del Turismo, “Política Nacional De Turismo 2005”, pag web: <http://www.sernatur.cl/Politica2005>

³ Op. Cit.

MARCO CONCEPTUAL

1.2 PRESENTACIÓN DEL TEMA
ARQUITECTÓNICO

1.2.1- TEMA :

CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO

El término "Ciudad global" se refiere o bien a una clase de ciudades que juegan un rol conductor en la articulación espacial del sistema económico global, o puede dar nombre a una dimensión de todas aquellas ciudades que, en una medida variable, están integradas a este sistema. Ambos significados pueden reconciliarse bajo el principio de jerarquía global -o sistema jerárquico- de ciudades, donde cada una ocupa una posición que refleja su importancia relativa en la articulación espacial de actividades económicas y financieras o más bien, su poder económico relativo.

Las ciudades latinoamericanas, reconociendo el panorama actual de las economías globales, están llevando a cabo una revolución en marketing, llegando a concebirse como productos sujetos a constante mejoría y también como marcas dignas de ser posesionadas.

En este contexto, de las ciudades como las multinacionales del siglo XXI, es que Santiago ha entrado a competir en el circuito mundial de urbes globales. El enfoque internacional de su economía, una mentalidad orientada al cambio y a la exportación, el destacado desarrollo tecnológico y el buen nivel de los profesionales, han hecho que grandes empresas internacionales instalen planas ejecutivas y centros de operaciones en Santiago. Además la capital cuenta con atributos destacados para convertirse en "ciudad ferial": seguridad, aeropuerto, tiempos de desplazamientos bajos, atractivos turísticos de país remoto,

imagen de desarrollo país, imagen de ambiente de negocios.

En síntesis, existe la necesidad evidente de promocionar a la Región Metropolitana con el fin de atraer negocios e inversionistas. **Las ferias y convenciones son la instancia ideal para tal propósito.** Es por eso que iniciativas público- privadas pretenden consolidar a Santiago como "CAPITAL DE CONVENCIONES Y DE FERIAS INTERNACIONALES".

El objetivo es posesionar a Santiago y a Chile como una Plataforma para hacer negocios en el resto de América latina. Se debe entender que lo que se promueve mediante la realización estos eventos es la "ciudad" y sus cualidades para las potenciales inversiones, no los recintos feriales o de convenciones en sí mismos.

Es por eso que en la actualidad reconocemos varias iniciativas públicas y privadas, que apuntan a la consolidación de espacios de negocios y eventos en la región:

— Se ha planteado la necesidad de construir un Recinto Ferial en el portal Bicentenario, sector de Cerrillos, que llegaría a los 100.000 m² tras su tercera etapa.

—Por su parte la comuna de Santiago ha establecido como una de sus prioridades la construcción de un centro de eventos para el año 2010, con el objetivo de reforzarse como centro de negocios.

—Iniciativas privadas apuntan al desarrollo territorial de bloques económicos, o clusters conformados por redes de empresas que al estar juntas pueden generar relaciones complementarias entre ellas: CIUDAD EMPRESARIAL, ENEA

—Se incentiva la Innovación, mediante el desarrollo de un parque tecnológico universitario (Universidad de Chile) con

el fin de acercar a los agentes de desarrollo que generan innovación (universidades y centros de investigación), al sector empresarial encargado de aplicar estratégicamente el conocimiento en la producción.

Por último, se debe generar un enfoque global del problema, tomando en cuenta que la promoción de un territorio, implica además un desarrollo integral de éste, pues la realización de ferias y convenciones internacionales también genera demanda de equipamiento y servicios de alto estándar: capacidad hotelera, transporte, Restaurantes, Comunicaciones, turismo, entretención, Seguridad, Asistencia médica, etc.

1.2.2 .- FACTIBILIDAD:

— Cliente / gestión:

Iniciativa pública:

Se trata de un tema de interés regional y a la vez de privados que se verían beneficiados con el comercio y desarrollo incentivado por la realización de eventos. De esta forma se propone un medio de financiamiento similar al propuesto por La Bolsa de Comercio de Santiago, en conjunto con el Gobierno Regional Metropolitano y otras entidades privadas, para la creación del centro ferial en la región Metropolitana en el marco del Bicentenario de la República de Chile. En tal propuesta, el sistema de financiamiento para la construcción de la obra se basaría en concesiones a privados, con el apoyo y la supervisión del Gobierno Regional Metropolitano.

APARATO PRIVADO DE GESTIÓN Y OPERACIÓN: Santiago Convention Bureau.

Santiago Convention Bureau es una asociación sin fines de lucro que agrupa a los principales hoteles de Santiago de Chile, Transbank, operadores de turismo, organizadores profesionales de eventos y empresas de logística y producción, en alianza estratégica y coordinación con las principales entidades públicas y privadas de la ciudad. Todas estas organizaciones unidas tras un objetivo: posicionar a la ciudad de Santiago de Chile como la principal alternativa para la realización de ferias y convenciones a nivel internacional. La misión de esta entidad es hacer de Santiago de Chile el mejor destino para la realización de este tipo de actividades y consolidarla como la capital regional de ferias y convenciones, por eso una de sus metas es precisamente el establecimiento de un centro internacional para grandes convenciones en Santiago, por lo tanto también ha apoyado la iniciativa comandada por la Bolsa de Comercio de Santiago y el Gobierno Regional.

La tarea que asumiría esta asociación sería de participar como agente regulador en la operación o la concesión a operadores privados del recinto. Esto es posible porque dicha organización se compone varias empresas privadas especialistas en el manejo de eventos y en la dotación de servicios adicionales para éstos. Por ejemplo, entre los servicios que brinda Santiago Convention Bureau destaca la prestación de una asesoría integral para la realización exitosa de congresos, ferias y convenciones. Además entrega información y ayuda en la selección de infraestructura y servicios especializados y mantiene un enlace con los organismos e instituciones de Santiago de Chile y el Gobierno Central para servicios municipales y de protocolo. Otros de sus servicios relevantes son el apoyo logístico en candidaturas de congresos y la entrega de datos turísticos que permiten facilitar el contacto entre los visitantes y la ciudad de Santiago.

—Financiamiento, Sistema de concesiones.

Los primeros aportes de capital son efectuados por el Concesionario. Luego comienzan a utilizarse los fondos derivados de la emisión de deuda.

—Ingresos.

Los ingresos por arriendo de la infraestructura se estiman según tres categorías: Congresos, Ferias y Arriendo de Infraestructura por concepto de Servicios.

Los Servicios, se refieren a los ingresos provenientes por el arriendo de espacios que sirven de servicios complementarios como son infraestructura bancaria, de alimentación, comunicaciones, entre otros. El operador, deberá efectuar todas las acciones necesarias para alcanzar un mix de usos que garantice un nivel de ingresos. Esto da cuenta de la necesidad de diseñar un negocio en donde el inversionista del proyecto esté compuesto por un inversionista financiero y un operador de esta clase de recintos. Por lo tanto la gestión del recinto también quedaría a cargo de un operador privado.

También es posible recurrir al aporte de privados, que son importantes beneficiarios de la realización de eventos, como la industria hotelera, bancaria, de transporte y los servicios en general.

— Antecedentes numéricos de la realización de eventos en Santiago.

REUNIONES AÑO 2004, POR LUGAR Y CATEGORÍA

	Iberoamericano	Internacional	Latinoamericano	Mundial	Nacional	Sudamericano	N/D *	Total
Aeropuerto Cerrillos		1						1
Centro Cultural Estación Mapocho		3			2		1	6
Centro de Eventos Casa Piedra			1		1		6	8
Centro de Eventos Diego Portales		1						1
Centro de Eventos Espacio Riesco		4	1		1		2	8
Centro de Extensión Univ. Católica	1			1				2
Estación Mapocho					1			1
Hotel Crowne Plaza		2	1			1		4
Hotel Hyatt					1			1
Hotel Sheraton		7			3		18	28
Parque Bustamante					1			1
Por definir			1					1
San Cristóbal Tower							1	1
(vacías)		2					6	8
Total	1	20	4	1	10	1	34	71

Fuente: Santiago Convention Bureau

* Información no disponible a la fecha.

MARCO CONCEPTUAL

1.3

**ANÁLISIS : LA TIPOLOGÍA
ARQUITECTÓNICA DE LA REUNIÓN**

1.3.1.- CUESTIONAMIENTO.

— ¿Qué papel juega el Centro de Convenciones en la Metrópolis global?

El concepto de la comunicación ha sufrido drásticos cambios en los últimos años. El desarrollo de sofisticadas tecnologías de comunicación e información (TIC's) en la actualidad incluso ha permitido prescindir del contacto presencial, en un entorno físico para establecer relaciones personales. Si bien antes la distancia física era un impedimento para las relaciones humanas, hoy en día este factor parece ser cada vez menos importante. Bajo este panorama podemos asumir que **la tecnología ha modificado nuestras formas de interacción.**

El programa de un Centro de Convenciones nos habla de encuentros físicos y materiales, en un lugar determinado. Si aceptásemos la tesis de que hoy en día “el lugar” no es necesario para generar interacción entre personas, el Centro de Convenciones se vería despojado de su esencia, la de reunir físicamente personas que intercambian conocimientos. Sin embargo, podemos apreciar que en el mundo entero este tipo de edificios proliferan bajo determinadas condiciones, adaptándose a los mecanismos de una ciudad de redes, reconociendo las grandes infraestructuras de transporte y los centros de convergencia vial en las periferias de las ciudades. Es así que en periferias urbanas aparecen grandes “contenedores” e incluso mega urbanizaciones destinadas a ferias y reunión de personas. Estas se anclan a las autopistas, a los aeropuertos, puertos y nudos viales, reconociendo en estas mega-infraestructuras de transporte, los **nuevos umbrales de la ciudad global.**

Reconociendo este panorama; **¿es posible explicar el auge de esta tipología arquitectónica , presagiando-**

la como parte de un nuevo lenguaje urbano en la “ciudad Global”?

El siguiente análisis retrospectivo, tiene como objetivo generar un enfoque acerca del sentido arquitectónico, simbólico y urbano del programa en cuestión acorde a los lenguajes de la ciudad actual.

1.3.1.- REVISIÓN HISTÓRICA.

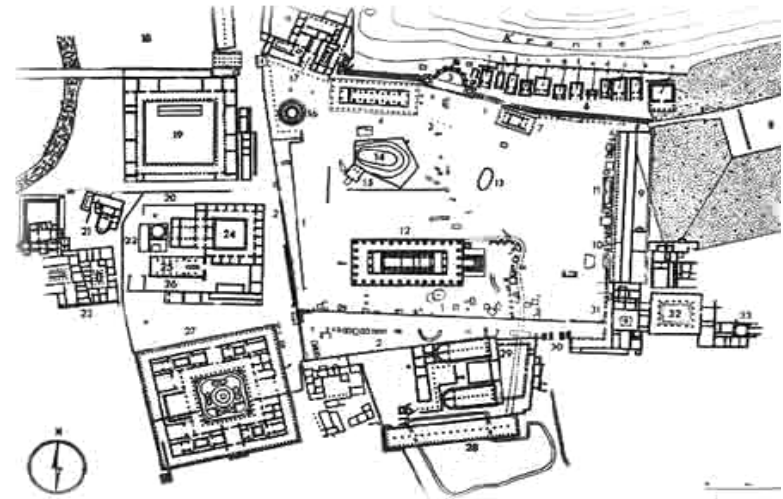
—Las reuniones y la ciudad a través de la historia.

A lo largo de la historia, la evolución de las ciudades ha sido consecuente con la evolución de los medios de comunicación utilizados por el hombre.

A modo de ejemplo, en las antiguas ciudadelas, el pozo de agua central era el lugar de reunión y convergencia social por excelencia. La situación cambió, cuando se implementaron las redes o tuberías de distribución de agua. Con este sistema, el agua podía llegar a muchos lugares sin la necesidad de ir por ella al pozo. De esa manera la ciudad creció en sus dimensiones, desligándose del pozo central, con el permiso concedido por la nueva forma de distribución. Entonces el pozo perdió su carácter y significado social.

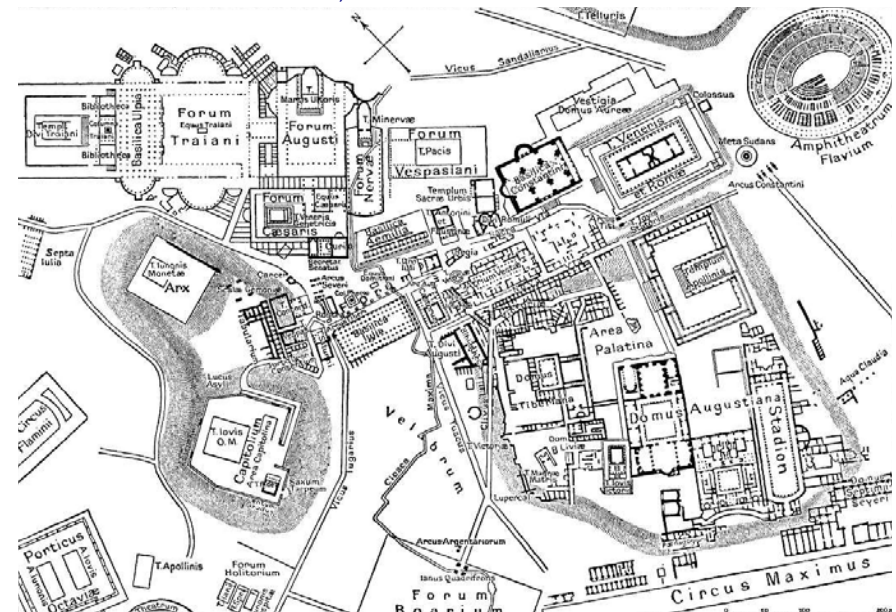
Un fenómeno idéntico habría ocurrido con el surgimiento de sistemas tecnológicos de transporte, telecomunicaciones e información. La velocidad de estos medios, habría inducido una virtual eliminación de las barreras físicas, permitiendo que las ciudades se expandieran convirtiéndose en grandes metrópolis organizadas en base a enormes infraestructuras y redes de transporte. Así el comercio y otras actividades públicas propias de la ciudad ya no se vieron impedidas por la distancia, lo que en parte ha colaborado a la conformación de bloques comerciales extra-territoriales de nivel global.

El Foro Romano (Forum Romanum, Forum Magnum o simplemente el Forum) era la zona central en torno a la que se desarrolló la antigua Roma y en la que tenían lugar el comercio, los negocios, la prostitución, la religión y la administración de justicia.



Ciudad antigua, Estado Griego (polis) de Olimpia.

La vía oral como forma de transmisión de conocimiento era fundamental, por eso era necesario propiciar el encuentro de los individuos en el **espacio público**. Así para Aristóteles, la ciudad Griega era “el lugar en donde las personas ejercen su condición de ciudadanos”. (Chueca y Goitia, Fernando, “Breve historia del urbanismo”, Alianza, Madrid 1968.)



En la actualidad, las ferias Internacionales se han convertido en eventos cotidianos, de modo que cada país que se considere desarrollado, se ha visto en la obligación de organizar este tipo de actividades.

Como conclusión es posible reconocer que la idea de Feria Internacional corresponde a un concepto surgido de era industrial. Inicialmente su función fue promoción de los logros de la tecnología de la era industrial.

Sin embargo, hoy en día se asume que nos hallamos ante un nuevo paradigma tecnológico - social, una "Sociedad de la Información" que apunta a un mundo globalizado en base al manejo universal del conocimiento, permitido por el desarrollo de sofisticados medios tecnológicos de información y comunicaciones.

Así se ha cuestionado la efectividad real de las Ferias Internacionales, indicando por ejemplo, que en la exposición de Hannover 2000, la concepción de hitos arquitectónicos fue reemplazada por el espacio virtual: las pantallas eran la pieza más recurrente a lo largo de todos los pabellones, en todas las salas temáticas y los espacios públicos. Esto parecía confirmar que las ferias mundiales serían enterradas por la tecnología digital.

Se ha llegado a profetizar que los medios de comunicación habrían de sustituir la necesidad de asistir físicamente a las ferias, puesto que las exposiciones actuales se basarían más que nada en presentaciones mediáticas. El "estar físicamente presente" para un participante más bien parecería un acto simbólico; un acto de socializar y pertenecer al mundo global "apareciendo" o "exponiéndose" ante los medios.



Exposición de 1889: Vista de la Torre Eiffel y los edificios de la exposición en el capo de Marte.

— Las reuniones cívicas en La Metrópolis contemporánea.

El concepto de "metrópolis", entiende una integración urbano-rural de grandes áreas polarizadas sobre uno o varios núcleos. Se enmarca en una nueva concepción territorial que, invirtiendo el proceso de concentración de la vida y de la actividad en la ciudad, encierra el retorno hacia el exterior inundando el territorio circundante. La metrópolis se articula entonces gracias a las redes de transporte y comunicación, que permiten abarcar grandes extensiones generando nuevas polaridades.

Entenderemos al **"Centro de Convenciones"** como una tipología arquitectónica inherente a esta idea de metrópolis, pues se reconoce como parte de una nueva geografía económica mundial, en donde lo importante es promover a las ciudades como bloques económicos integrados al mundo. Por la misma razón es una tipología que subsiste gracias a los medios de transporte, pues el intercambio ahora es de nivel internacional o interregional, y se orienta hacia un nuevo habitante urbano en constante movimiento, al cual podríamos definir como nómada metropolitano.



Forum de Barcelona 2004. evento criticado por su costo, 324 millones de euros, y por el auspicio de grandes empresas ligadas al armamentismo o acusadas de abuso. La intervención urbana que se diseñó para el evento es un gran complejo de espacio público que cuenta con varias estructuras o edificios diseñados por renombrados arquitectos. Se criticó el carácter escultural de cada edificio, los cuales se dijo no poseerían mucha relación con el proyecto original del plan maestro.

1.3.3.- CONCLUSIÓN.

—La trascendencia del Centro para la Metrópolis contemporánea.

Un Centro Internacional de Convenciones METROPOLITANO, no es solo un espacio de reuniones. En parte, adquiere la compleja tarea de actuar **como tarjeta de presentación de una ciudad**, considerando que lo que pasa en un evento de magnitud internacional puede ser materia de discusión en el planeta entero gracias a los medios. Por lo tanto más que un mero espacio de reuniones, el Centro de Convenciones Metropolitano debe ser entendido en su calidad de **FORO⁴** de una gran metrópolis; un lugar en donde se genera intercambio e interacción entre naciones, propia de las ciudades globales, en el que además participa de forma indirecta toda la comunidad a través de los medios de información y comunicación liderados por la prensa.

El ágora de la ciudad griega o en el foro de la ciudad romana, eran los espacios en los que se generaba el intercambio social para ejercer la condición de ciudadano. Análogamente podemos afirmar que en un **FORO DE LA CIUDAD GLOBAL** se ejerce una condición presencial aún mayor: la condición de **pertenencia al mundo globalizado** y la participación en las redes de intercambio que lo rigen.

Entonces el **CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO**, debe ser un el lugar público por excelencia en el que **se ejerza la condición de globalidad**.

En síntesis, la tipología de “Centro de convenciones metropolitano” debe ser entendida como una **manifestación importante del ámbito público en la ciudad glo-**

bal, netamente concerniente al paradigma tecnológico de la “Sociedad de la Información”.

“mas que un mero espacio de reuniones, el Centro de Convenciones Metropolitano” debe ser entendido en su calidad de FORO”

(...)

“ el Centro de Convenciones Metropolitano , debe ser un el lugar público por excelencia en el que se ejerza la condición de globalidad”

⁴ 1. m. Foro: reunión para discutir asuntos de interés actual.

2. m. Lugar donde se celebra dicho foro.

Real Academia de la Lengua Española.

MARCO CONCEPTUAL

1.4 PROYECTOS REFERENCIALES

1.4.1.- REFERENCIAS ARQUITECTÓNICAS

—FORUM INTERNACIONAL DE TOKIO. (Tokyo international forum)

Arquitecto: Rafael Viñoly

Superficie: 140,000 metros cuadrados

Programa: Cívico, Comercial, cultural, Convenciones.

Año 1996

Se pensó como el punto focal del comercio y la cultura en la ciudad, ubicado en el área de negocios más importante de Tokio dentro del complejo de edificios que forman el Tokio 's City Hall.

Ubicado en un terreno que media con la línea ferroviaria, el edificio asume una postura urbana clara de cooperación y asociación con los medios urbanos de transporte masivo. Se establece como un hito en plena vía del tren bala, y genera un lenguaje que reconoce la movilidad.

El elemento mas importante del edificio es el vestíbulo central acristalado de planta elíptica, que hace de conector entre el resto de los recintos del edificio. y genera la principal fachada hacia la línea del tren.

Aspectos rescatables:

—**Gesto urbano**, el hecho de generar una fachada importante relacionada con la línea del tren bala. Una imagen que habla de velocidad y levedad de la estructura.

—**Ubicación privilegiada**, bajo altas condiciones de accesibilidad y equipamiento.



—**LILLE GRAND PALAIS (Congrexpo), en Lille, Francia.**

Arquitecto: Rem Koolhaas (OMA)

Superficie:

Espacio exhibiciones: 20,000m²

Espacio conferencias: 1,800m²

Programa: El edificio combina espacios de exhibición, salón de conciertos y salas de reuniones.

Año 1994

Se inserta dentro de un complejo urbano de negocios, esparcimiento y residencias, que además incluye una estación de trenes (TGV), hoteles, oficinas, entre otros.

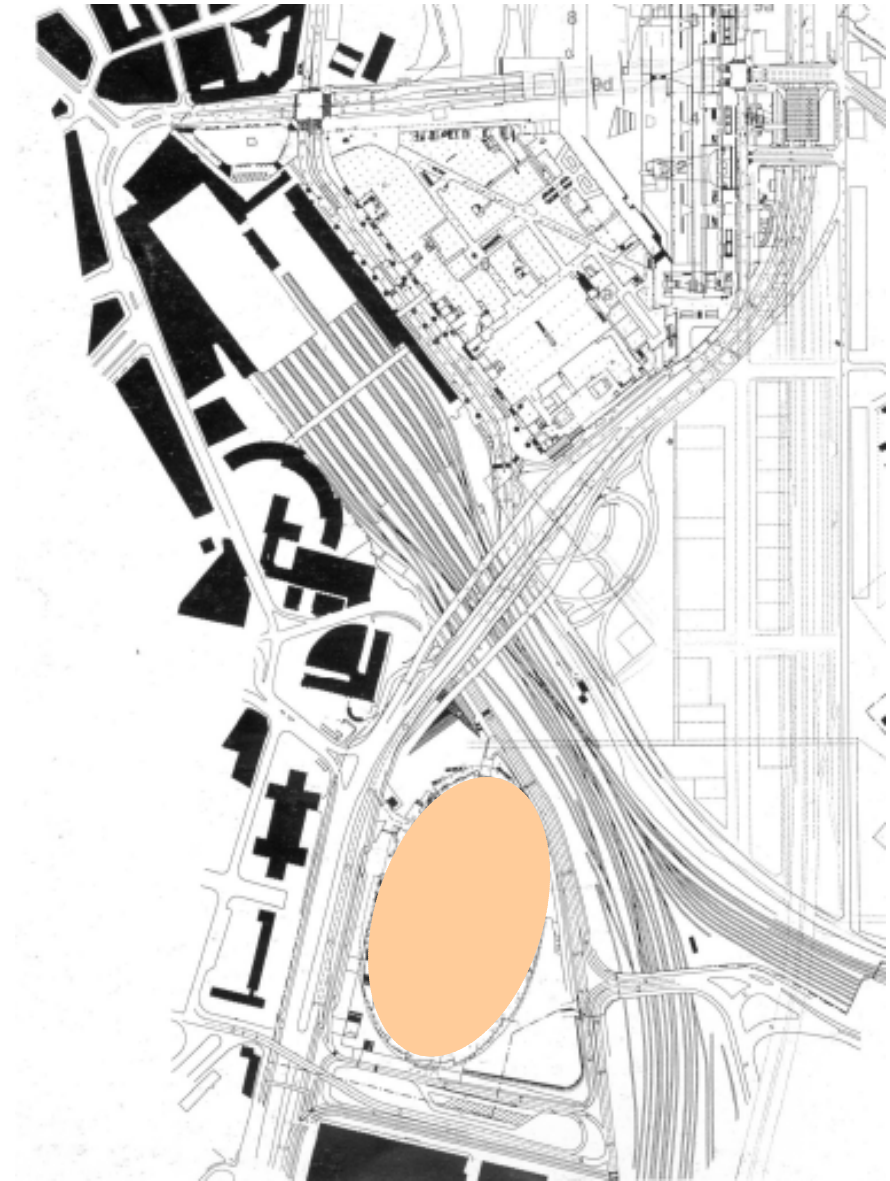
El Grand Palais, or Congrexpo, es el centro del plan maestro de la ciudad.

Ante todo se rige por una estrategia urbana que privilegia la conectividad y la cercanía a servicios.

Se beneficia de una situación geográfica de alta accesibilidad, en el centro del triángulo Paris, Londres, Bruselas, a corta distancia (caminable) de la estación de trenes. El edificio es considerado como un modelo en su género.

Aspectos rescatables:

—Accesibilidad, el edificio reconoce un nodo urbano que conecta a diferentes ciudades europeas y se establece como un **hito, con importante presencia hacia la carretera.**



Planta ubicación y conectividad general



Vista aérea emplazamiento



Fachada hacia la ruta



—FORUM DE BARCELONA, para el forum Internacional de las Culturas 2004.

Arquitecto: varios, destacando Jaques Herzog y Pierre de Meuron por el edificio del foro,

El forum nace como una **estrategia para atraer y generar negocios**, inversión, movimiento de capitales, además de presentarse como un **lugar para el ocio**, el consumo cultural y el espectáculo, de esta forma se justifica la gigante operación de cirugía urbanística de 3000 millones de euros en un terreno de aproximadamente 250 hectáreas.

El proyecto mismo del Forum consiste en la recentralización del sector nordeste de la ciudad, que estaba en un avanzado proceso de deterioro, mediante la creación de un frente litoral regenerado ambientalmente, accesible y equipado para el uso ciudadano. El proyecto busca continuar la fachada litoral mediante una serie de equipamientos y espacios públicos significativos para la ciudad: Una gran plaza pública, un zoológico, un puerto deportivo, parques urbanos, un campus universitario y grandes instalaciones de servicios técnicos como una depuradora de agua. Todos estos esfuerzos se encuentran en torno a la creación un gran Centro de Congresos y Exposiciones que generará actividades de carácter tanto regional como internacional. Asociado a todo este desarrollo, también hay en ejecución múltiples proyectos inmobiliarios privados de vivienda, centros comerciales y hoteles.

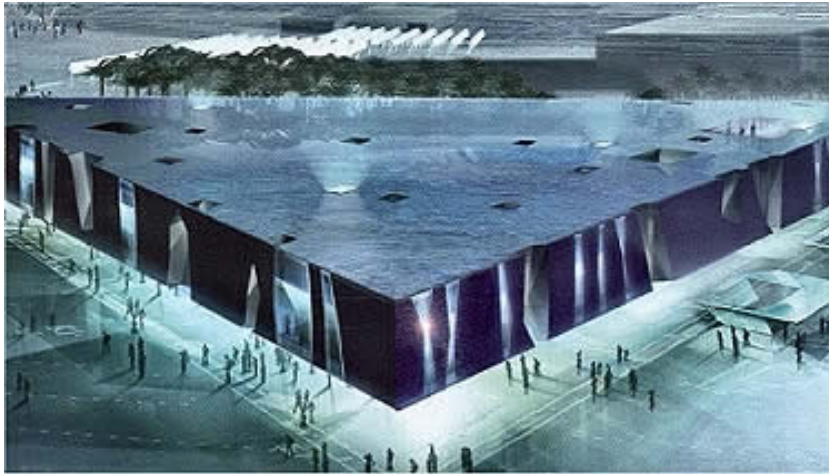
Aspectos rescatables:

—**Equipamiento y Desarrollo urbano.** El proyecto urbano general se asume como una estrategia para rehabilitar un sector amplio de la ciudad. Se entiende que la actividad de conferencias y espectáculos es un importante ancla para

asociar diferentes tipos de servicios y actividades que promuevan el desarrollo urbano.



Vista aérea del borde costero



Edificio del Forum



Plaza pública

DESARROLLO DEL TEMA

2.0

PROYECTO

PROYECTO

**2.1 EL LUGAR Y SUS
CONDICIONANTES.**

2.1.- EL LUGAR Y SUS CONDICIONANTES.

2.3.1.- PROBLEMA URBANO: -COMO POSICIONARSE EN LA CIUDAD RED.

Si la ciudad Antigua se estructuraba en base al espacio público, como analogía podemos afirmar que la ciudad Global se estructura en base a sus redes. Las redes de transporte y comunicaciones son los elementos que han permitido a la metrópolis contemporánea expandirse de manera horizontal.

Así por su parte, la Periferia en la Región Metropolitana evoluciona a un modelo de “Ciudad Orilla”, o “Edge City”, en el que se produce la ocupación de sectores del borde urbano, necesariamente asociados a la infraestructura de transporte internacional (aeropuertos, carreteras, etc) mediante modelos de ciudades casi autónomas, dedicadas a la gestión empresarial y con miras hacia la internacionalización. Podemos afirmar que el portal de acceso de la ciudad medieval, ha sido remplazado por los aeropuertos y accesos urbanos de carácter internacional.

— **Requerimientos del Centro de Convenciones en la Ciudad Red.**

El Centro de convenciones es casi un artefacto útil para promover la internacionalización de la economía de una ciudad, por lo tanto debe ser pensado en base a los mismos criterios de accesibilidad que priman en la ciudad global:

- conectividad al centro de la ciudad, y a la región en general.
- conectividad y cercanía a lugares de alojamiento y a otros servicios, especialmente de esparcimiento.
- conectividad con aeropuerto y otras vías de acceso a la ciudad
- la presencia de paisaje natural es un requisito significativo en el caso de Santiago, pues su condición de atractivo natural turístico es una de sus importantes virtudes a promover.

— **Antecedentes del lugar.**

ENEA, proyecto y Terreno:

- Comuna : PUDAHUEL
- Propietario : ENERSIS (55%), Familia Guzmán Nieto (45%)
- Superficie total: 1.018 hás.
320 hás. Urbanizables
551 hás. ISAM (de interés Silvoagropecuario Mixto según PRMS)
147 hás. Protección aeronáutica.
- Tipo de Proyecto : Centro de negocios.
- Emplazamiento en la Ciudad

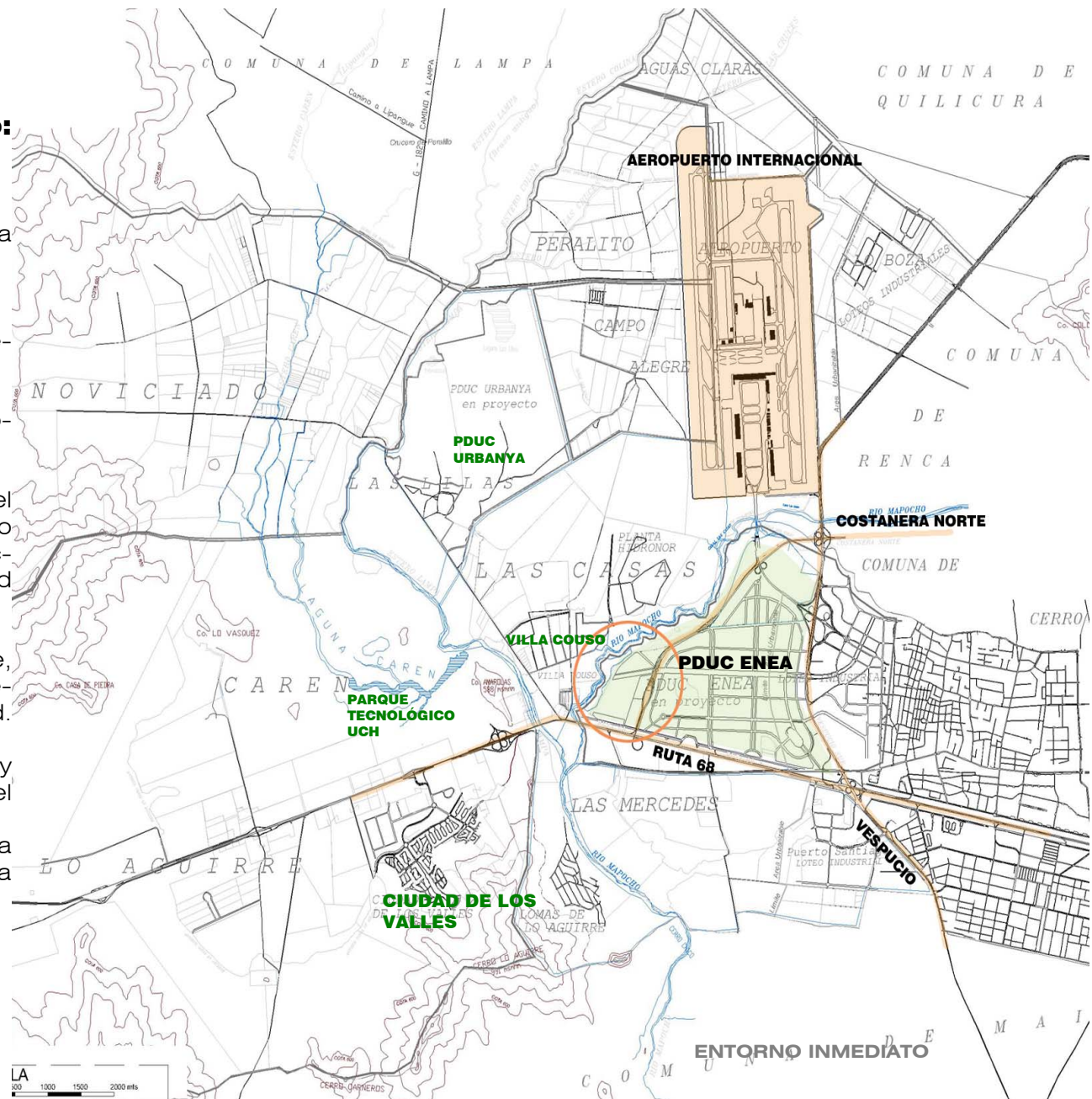
Sector poniente, colindante con el aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez. Excelente ubicación con respecto a los principales centros de actividad económica de la zona central de Chile.

—**Accesibilidad Vehicular y Peatonal**

Concesión vial Américo Vespucio Norte, Av. San Pablo, Costanera Norte, Oriente-Poniente más importante de la ciudad. Ruta 68 y Autopista del Sol .

Recorridos normales de buses hoy no llegan, pero la implementación del PDUC exige que a futuro lo hagan.

Además, ENEA ha planteado la idea extender la Línea 1 del Metro hasta el aeropuerto.



—Entorno Urbano

Fuera del límite urbano, ENEA plantea el desarrollo inmobiliario de 1000 hectáreas, en donde se integran industrias, oficinas, proyectos habitacionales, áreas verdes y de recreación, áreas de servicios, áreas de proyectos especiales y zonas de vialidad.

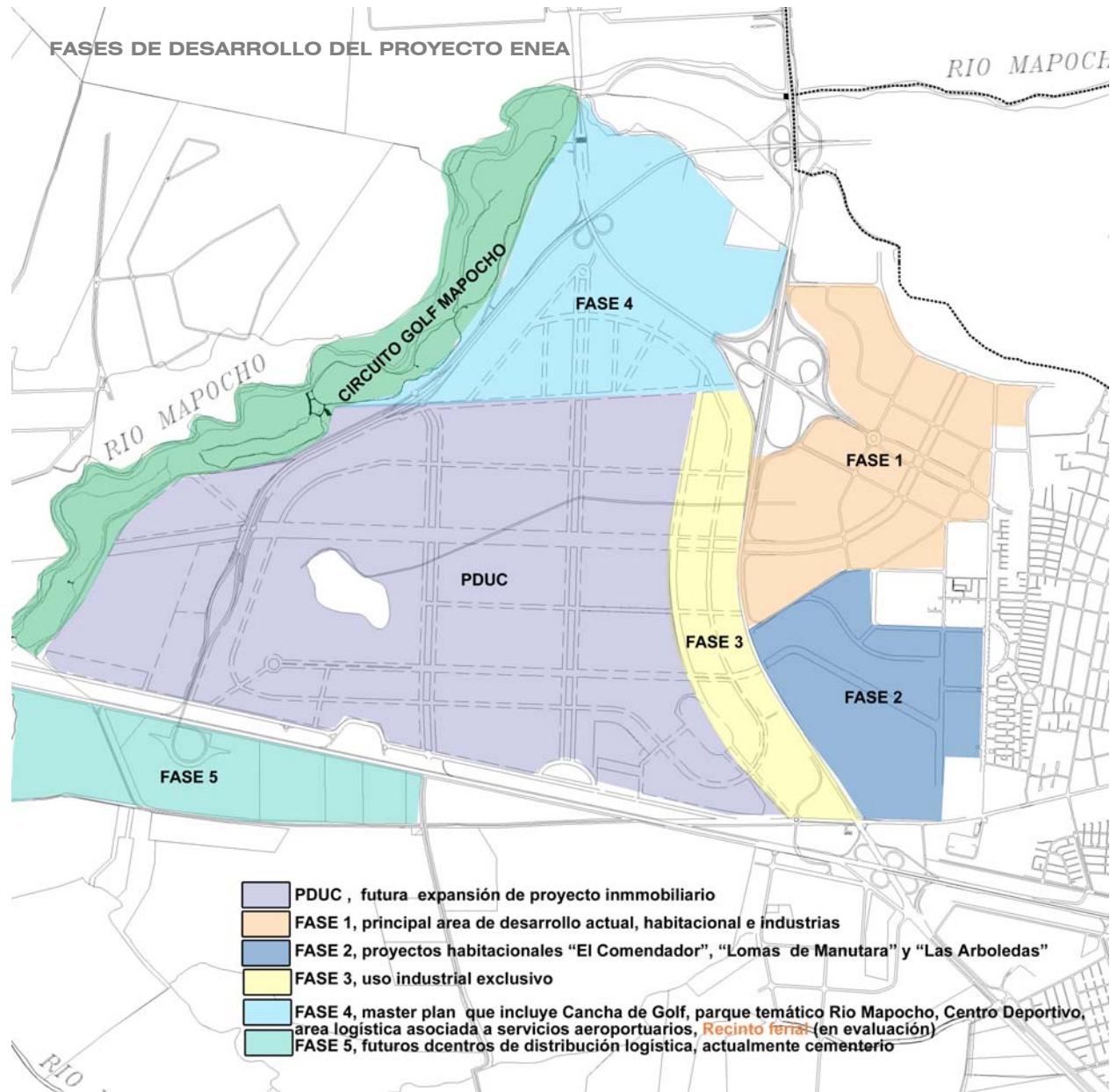
—Características del Terreno

De superficie irregular los terrenos que dispone ENEA aún están bajo usos agrícolas o con la vegetación natural del lugar. Se compone como una gran placa de pomacita a una altura superior al río Mapocho lo que permite que no se inunde.

—Imagen:

El desarrollo actual de ENEA ya cuenta con varias empresas y un hotel 4 estrellas. Además, la presencia del aeropuerto se plantea como un posible socio estratégico de un recinto de convenciones.

Producto de la nueva vialidad de alta velocidad en el sector, el proyecto tendría una gran presencia.

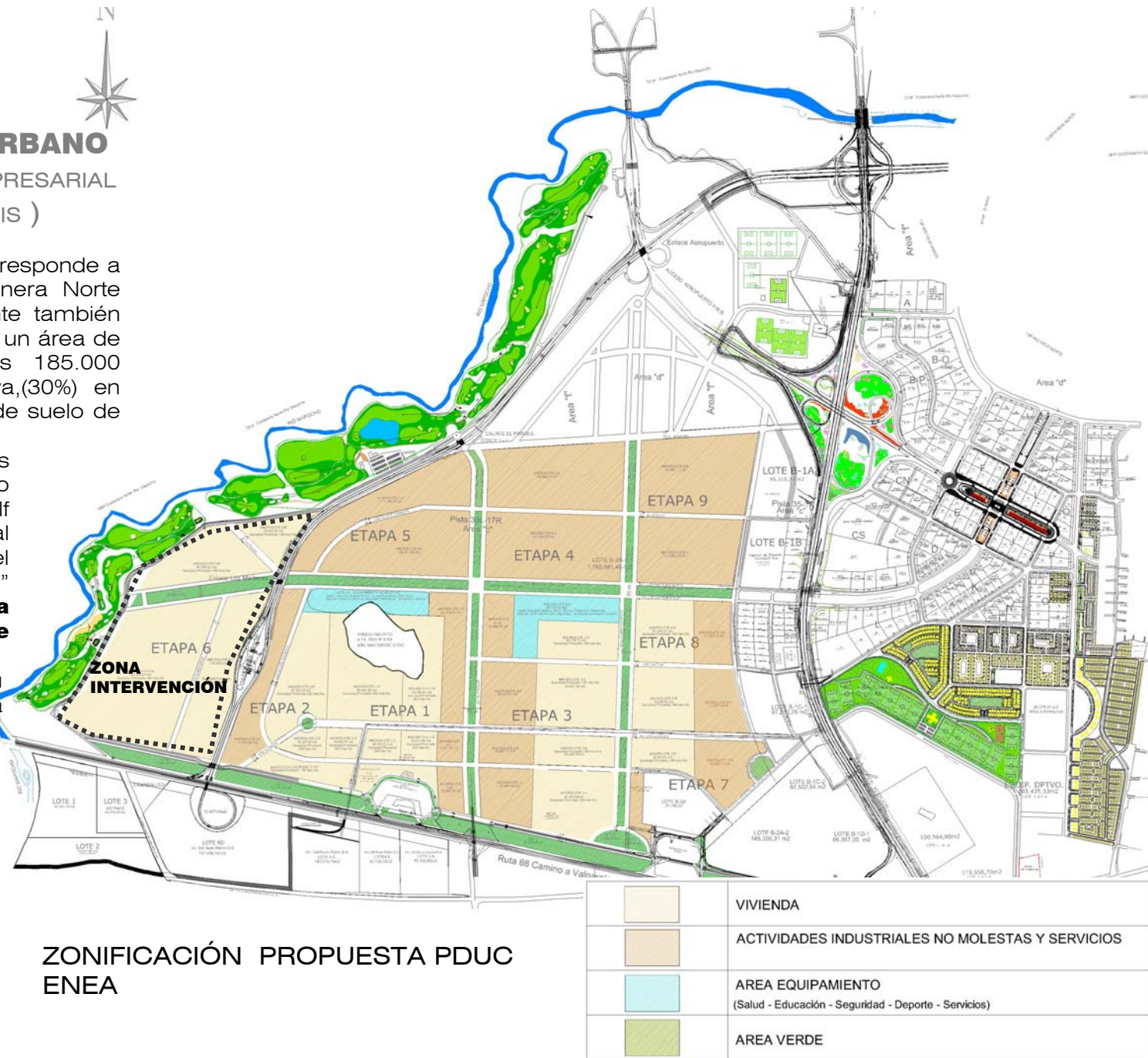


2.1.3.- PROYECTO URBANO DE ENEA. (NÚCLEO EMPRESARIAL AEROPORTUARIO DE ENERSIS)

La zona a intervenir corresponde a la franja en medio de la costanera Norte y del Rio mapocho, colindante también con la ruta 68. Corresponde a un área de 617.094,7 m², de los cuales 185.000 son edificables por normativa,(30%) en una superficie de ocupación de suelo de 123.000 m², (20%)

Posee ventajas turísticas que recaen en la cercanía al rio Mapocho y el parque de Golf en su borde, la cercanía al aeropuerto , la relación con el parque proyectado “lo Prado” y la **alta presencia metropolitana que adquiere visto desde la ruta 68.**

Si bien actualmente su uso se cataloga como vivienda en el plano maestro de ENEA, por las condiciones benéficas del lugar, el equipo técnico de ENEA encargado de la planeación urbana, esta dispuesto a aceptar modificaciones que aumenten la plusvalía del lugar.



ZONIFICACIÓN PROPUESTA PDUC ENEA

2.1.4.- NORMATIVA QUE AFECTA AL LUGAR.

Actualmente el terreno se emplaza fuera del límite urbano, por lo tanto se rige por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago. Es calificado como “Área de Interés Silvoagropecuario mixto” , “I.S.A.M” 2⁵

Sin embargo en la actualidad , la empresa privada propietaria de los terrenos (ENERSIS) plantea el desarrollo de un “**Proyecto con Desarrollo Urbano Condicionado**”, **PDUC**, urbanización correspondiente al Núcleo Empresarial Aeroportuario “ENEA”. Esto implica que actualmente se esta gestionando el cambio de uso de suelo a una zona habitacional mixta con determinadas exigencias de equipamiento y productividad.

La ubicación para el edificio, dentro del PDUC, o proyecto con desarrollo urbano condicionado de ENEA, asegura la futura conectividad con una red de servicios y actividades en el sector de carácter complementario a la realización de eventos, como lo son la hotelería, el transporte, las áreas de negocios y el esparcimiento.

Proyectos con Desarrollo Urbano Condicionado.

Los Proyectos Urbanos con desarrollo condicionado son aquellos proyectos emplazados en las Áreas de Interés Silvoagropecuario que cumplan con los informes favorables de las autoridades respectivas. Estas urbanizaciones deben además cumplir con determinadas condiciones de zonificación y equipamiento⁶, definidas en el Plan Regulador Metropolitano.

⁵ ARTÍCULO 8.3.2 PRMS, ver Anexo 2

⁶ ARTÍCULO 8.3.2.4 PRMS, ver Anexo 2

— NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE A ZONAS CON DESARROLLO URBANO CONDICIONADO, SEGÚN PRMS.:

- Dens. Habitacional Bruta Máxima: 10 Hab/há
- **Coef. Máximo de Constructibilidad:**
- Habitacional: 0,15
- Otros usos: 0,30
- **Superficie Predial Mínima** en loteos no habitacionales: 4.000 m².

— NORMATIVA TÉCNICA SEGÚN PROGRAMA, POR PRMS:

Programa definido como “Equipamiento Recreacional y Deportivo”:

Son áreas existentes o proyectadas de propiedad fiscal, municipal o privada, de uso controlado o restringido, destinadas a acoger actividades deportivas y/o espectáculos de concurrencia masiva de público.

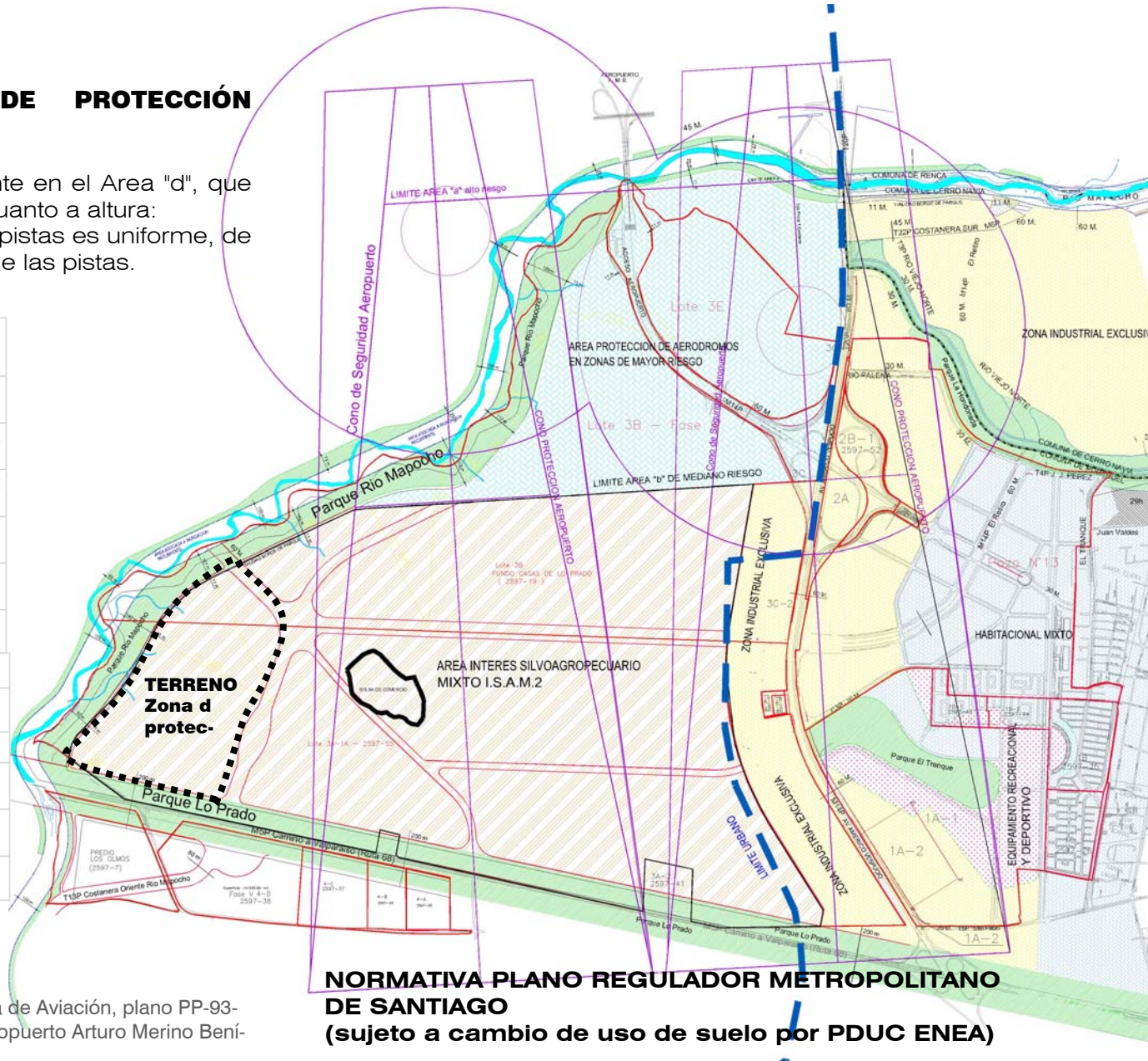
La superficie máxima de ocupación del suelo con estas construcciones no podrá sobrepasar el 20% de la superficie total del predio. Se podrá destinar a otros usos hasta un 20% de la superficie del predio, siempre que se apruebe una modificación al Plan Regulador comunal correspondiente.

Estacionamientos exigidos: 1 cada 75 espectadores.

—NORMATIVA POR ZONA DE PROTECCIÓN AEROPORTUARIA⁷:

El terreno se emplaza completamente en el Area "d", que define solamente una restricción en cuanto a altura: La restricción de altura , para ambas pistas es uniforme, de 45 mt. medido desde el nivel medio de las pistas.

SIMBOLOGIA	USO DE SUELO
	ZONA INDUSTRIAL EXCLUSIVA
	AREA PROTECCION DE AERODROMOS EN ZONAS DE MAYOR RIESGO
	AREA INTERES SILVOAGROPECUARIO MIXTO I.S.A.M.2
	HABITACIONAL MIXTO
	EQUIPAMIENTO RECREACIONAL Y DEPORTIVO
	EQUIPAMIENTO DE AREAS VERDES
	VIALIDAD P.R.M.S.
	AREA ASOCIADA A INUNDACION RECURRENTE FAJA 50 mt. DEL EJE RIO MAPOCHO
	Canales
	LIMITE COMUNAL
	División de Roles
	Area Bajo Protección Cono Aeropuerto



NORMATIVA PLANO REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO (sujeto a cambio de uso de suelo por PDUC ENEA)

⁷, Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, plano PP-93-03, que define Zonas de protección para el aeropuerto Arturo Merino Benítez y sus radioayudas, 31 de marzo de 2004.

2.1.5.- FACTORES DETERMINANTES DEL PROYECTO.

—Determinante geográfica— Topografía.

Se trata de un extenso terreno sinuoso, conformado por pequeñas lomas con diferencias de nivel de hasta 8 metros.

El terreno a intervenir tiene la particularidad de estar conformado por dos lomas de 7 metros cada una, las cuales dejan una hendidura interior del tipo de una pequeña quebrada, pero de muy baja profundidad.

Por sus condiciones topográficas, la zona se presenta como **ideal para la implementación de un parque público**, que se complemente con la cancha de golf del río Mapocho y genere una zona de esparcimiento asociada.



La ruta Costanera Norte, se eleva por sobre el terreno gracias a taludes, y culmina elevada atravesando a la ruta 68 por encima, para finalmente conformar el nudo de enlace con esta.

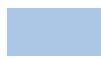
—Accesibilidad.

El acceso a la zona puede darse a través de dos vías. Mediante ambas se llega a la misma zona de estacionamientos en la fachada principal del edificio.

1.-Por Costanera Norte, se sale a avenida los Maitenes por el enlace del mismo nombre. Desde ahí se puede acceder a la vía interior “los Almendros”, que sirve de acceso al centro de convenciones.

1.-Por la Ruta 68, se sale a la calle de servicio además corresponde a la extensión de la avenida intercomunal “San Pablo”, desde la cual se puede acceder al Centro directamente.

VIALIDAD PRIMARIA METROPOLITANA.



VIALIDAD INTERIOR SECUNDARIA

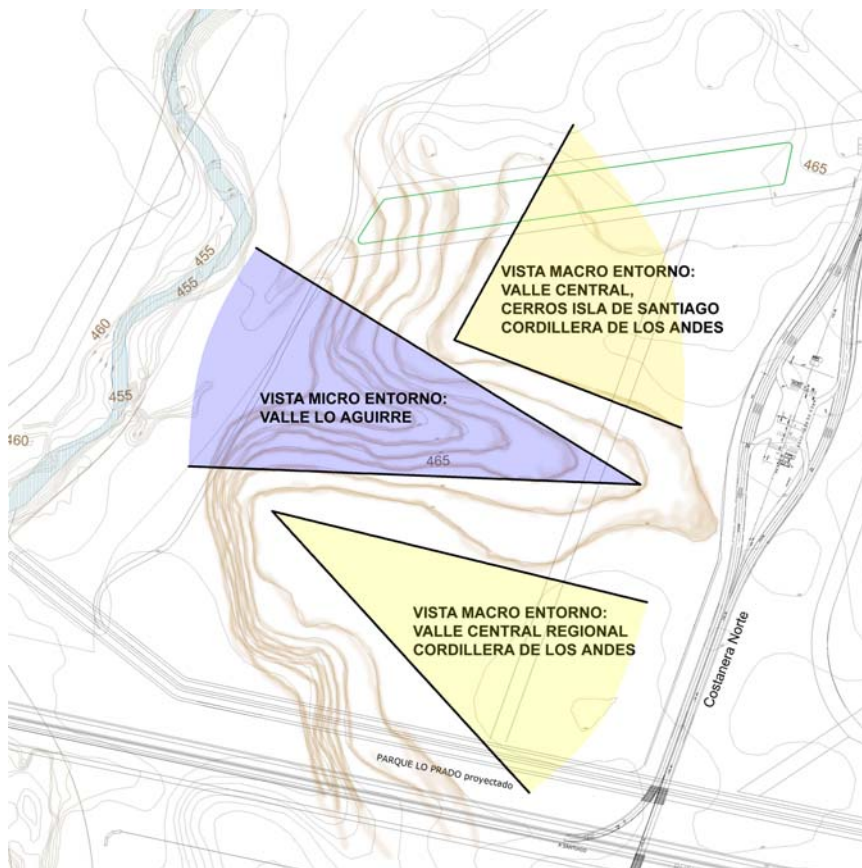


—Vistas

En el paisaje se distinguen dos escenarios predominantes que, reveladores de la ciudad de Santiago:

1. VISTA DE LO LOCAL; el valle Lo Aguirre, el parque y el bode del río Mapocho. "micro- entorno"

2.-VISTA DE LO GLOBAL . La cordillera de los Andes, se distingue a la perfección los cordones montañosos que conforman el valle central. "macro entorno"



VALLE LO AGUIRRE



VALLE CENTRAL METROPOLITANO, vista campo de golf.

—Determinantes del programa de Convenciones.

Programa definido por dos instancias principales:

-Zonas y espacios de circulación: zonas de exposición, halls de distribución, pasillos conectores,

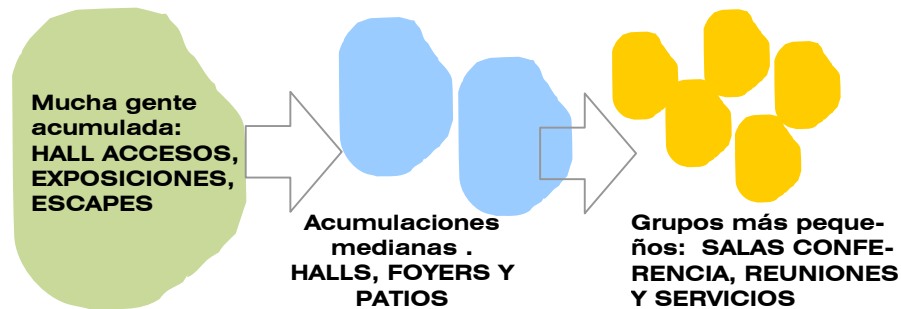
-Espacios de estadía: salas de conferencia, reuniones, servicios, comida.

Además existen espacios de **carácter intermedio**, que concentran gente por un reducido espacio de tiempo, ya que son la antesala al evento, como el foyer de las salas de conferencia, y los patios exteriores de uso mixto.

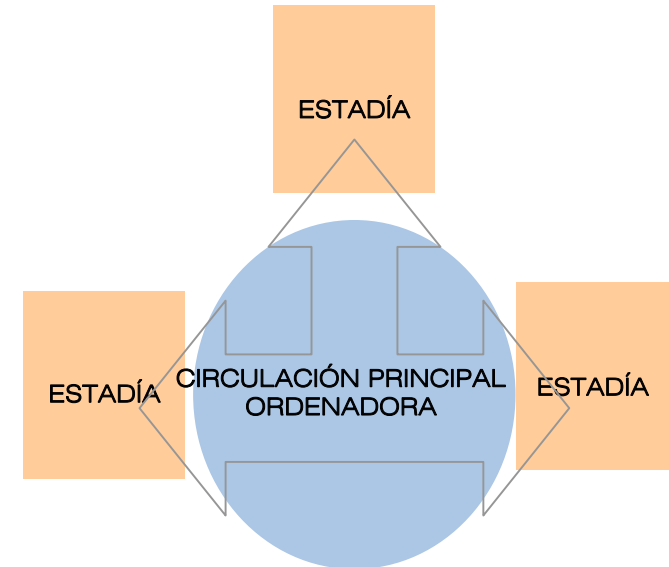
En base a la combinación de estos tres tipos de elementos se define el programa de un Centro de Convenciones, y cualquiera sea la forma, el programa debe ordenarse de tal manera que **los espacios de estadía queden conectados por uno jerárquico de circulaciones**.

Magnitud de los espacios.

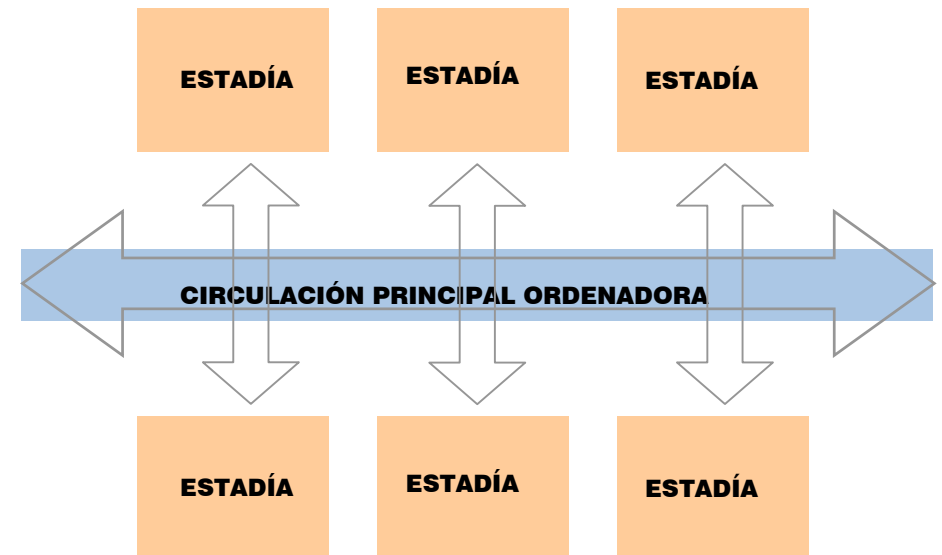
Se entiende que por acumulación de personas y facilidades de escape, **los espacios se jerarquizan de mayor a menor**, siendo los mas grandes los sectores de distribución, acceso y escape. Los recintos de menor tamaño desembocan siempre en estos espacios de mayor envergadura.



Movimiento y traspaso de gente en el edificio



MODELO RADIOCÉNTRICO



MODELO LINEAL

PROYECTO

2.2

IDEA URBANA.

2.2.1.- ROL URBANO DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO.

El sector de acceso poniente a la ciudad de Santiago, escogido para la ubicación del CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES, puede ser definido en potencia como un bloque urbano de esparcimiento, tecnología e innovación dada la presencia de los siguientes elementos:

—INNOVACIÓN, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:

Parque tecnológico de la Universidad de Chile.

—RESIDENCIA Y EMPRESA:

Núcleo empresarial Aeroportuario ENEA, ciudad VALLE LO AGUIRRE, que aportan tanto residencia como una amplia variedad de servicios, empresas diversas, comercio y hotelería.

Otros proyectos residenciales son CIUDAD DE LOS VALLES, Y PDUC URBANYA.

—ATRATIVOS TURÍSTICOS NATURALES, ESPARCIMIENTO.

-La laguna Carén

-Valle lo Aguirre

Río Mapocho, cuyas aguas ENEA se comprometió a purificar mediante una planta propia de reciclaje de aguas que ya esta funcionando.

Campo de golf Mapocho, en el borde del río, y golf parque Carén.

Vistas de la cordillera y la ciudad en general.

Estas características son un importante refuerzo para el turismo internacional y la consolidación de la zona como bloque acceso de Santiago.



Laguna Carén, a 25 minutos del centro de Santiago, concentra actividades deportivas como el club de remo y golf



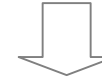
En síntesis, se reconocen dos roles urbanos del Centro de Convenciones Metropolitano:

- **Funcionalmente**, el proyecto forma parte de una intervención urbana mayor con el fin de **CONFIGURAR UN DISTRITO TURÍSTICO Y DE ESPARCIMIENTO METROPOLITANO**, apto para satisfacer las necesidades de la zona poniente de Santiago, la cual se expande habitacionalmente y en sus potencialidades turísticas.

En cuanto a la inserción del proyecto en el Plan maestro de ENEA, se propone que contribuya a éste conformando su área de empresarial turística y difusora.

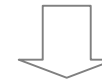
-**Simbólicamente**, por su ubicación en una zona estratégica de acceso a la ciudad, tanto internacional como Inter.-regional, se propone **CONFIGURAR UN HITO DE ACCESO**, de imagen dominante y orientada principalmente al viajante, que circula por las autopistas urbanas mas importantes y extensas de la metrópolis.

Plan maestro / intervención urbana:



DISTRITO TURÍSTICO Y DE ESPARCIMIENTO METROPOLITANO

Edificio:



HITO DE ACCESO A LA CIUDAD DE SANTIAGO.

—DISTRITO TURÍSTICO Y DE ESPARCIMIENTO METROPOLITANO. Descripción.

El Río Mapocho, es cercado en el sector por una franja de proyección de 100 mts. Esta área según normativa puede ser ocupada solo como parque. Dentro del proyecto ENEA se contempla que las aguas del río estén totalmente purificadas para el año 2008, integrándolo como elemento jerárquico de un circuito de turismo y esparcimiento en la zona.

Por la magnitud de este parque, que recorre longitudinalmente entre el borde de costanera norte y el río Mapocho, desde la ruta 68 hasta el acceso al aeropuerto, estaríamos hablando de una importante infraestructura de esparcimiento de carácter Metropolitano, que se justifica plenamente por la presencia de elementos geográficos naturales significativos del valle central metropolitano, y además por el inminente crecimiento de la ciudad hacia el sector poniente.

En este parque longitudinal, el Centro de Convenciones tendría un rol predominante al configurar el Acceso en su extremo sur, aportando con una imagen, de hito, en contraposición al otro extremo que se acerca al aeropuerto, configurando entonces un parque de escala metropolitana.

Articulación de lo local con lo global: Río Mapocho / aeropuerto internacional y vialidad estructurante .

La idea es rescatar al río Mapocho como elemento significativo de la ciudad, actor preponderante en el paisaje natural del valle central. Se propone dar a su borde la vocación de **parque público y turístico**, otorgándole trascendencia de nivel metropolitano. Además al hallarse asociado a los sistemas de comunicación y transporte más

importantes de la ciudad, el río adquiere gran valor como **elemento simbólico y turístico para el viajero**, pues le da la bienvenida, asumiendo un rol trascendental, propio del **hito fundacional de la ciudad de Santiago**.



— CONFIGURAR HITO ACCESO INTERURBANO E INTERNACIONAL.

Dada la Presencia del Aeropuerto y encuentro de las principales rutas urbanas de alta velocidad: Ruta 68, Costanera Norte, Circunvalación Américo Vespucio, podemos calificar a la zona como el Acceso Internacional de la ciudad de Santiago.

-ACCESO VEHICULAR PONIENTE DE LA CAPITAL.

La ruta 68 que conecta a la ciudad con el borde costero posee una alta trascendencia comercial y turística. El litoral es uno de los elementos turísticos mas importantes de la Zona central del país. En épocas festivas y de vacaciones, grandes masas de personas migran desde la ciudad hacia la costa.

Por lo demás los puertos de la zona central poseen una importancia económica que trasciende las fronteras del país, puesto que son las plataformas comerciales de entradas de productos a Sudamérica, desde el resto del mundo.

Como hito de acceso se vivencia en la ruta, a través de la ventana del automóvil. DEBE SER UN ELEMENTO DE MAGNITUD Y SENTIDO LONGITUDINAL, que puede ser recorrido visualmente por un espectador que se mueve velozmente.



Foto aérea, presencia urbana del lugar

PROYECTO

2.3 IDEA CONCEPTUAL

2.3.- IDEA CONCEPTUAL

2.3.1— ARTICULACIÓN DE LO LOCAL CON LO GLOBAL:

Interacción entre MOVILIDAD, TECNOLOGÍA (lo global) Y EL TERRITORIO PAISAJÍSTICO NATURAL (lo local).

En pleno acceso metropolitano, el edificio es una “carta de presentación” para la ciudad, por lo tanto exalta los valores que la caracterizan y que son promovidos internacionalmente como sus principales ventajas: el ambiente natural del el valle central, la cordillera y las condiciones naturales favorables que convierten a Santiago en un benigno destino turístico.

Por otra parte, el edificio es un hito urbano que indica modernidad, pertenencia al mundo global y conectividad.

— Concepto: Exposición .

El acto de comunicar y exponer es la base que sustenta programáticamente al Centro de Convenciones. Además de acoger un intercambio entre personas, también hay que considerar que el edificio situado como icono metropolitano, se expone a sí mismo y entrega un importante mensaje a la ciudad; **avisa oportunamente acerca de lo que está aconteciendo en su interior**, para convertir al evento en un fenómeno mediático, y que modifica al paisaje urbano esporádicamente.

Así el edificio expone de dos maneras:

1_ EXTERIORIZA el programa de su interior. El usuario es el expositor y además se expone a si mismo hacia la ciudad. **Los eventos que ocurren en el interior pueden ser materia de discusión en el exterior. (MEDIATIZACIÓN)**

2_ EXPONE o muestra una imagen de país, acudiendo a un lenguaje apropiado para el transeúnte de la metrópolis, aquel que se desplaza en la extensa red de transporte interregional.

El edificio se visualiza desde la carretera por lo tanto adquiere el lenguaje de una megaestructura, en si misma generadora de paisaje .

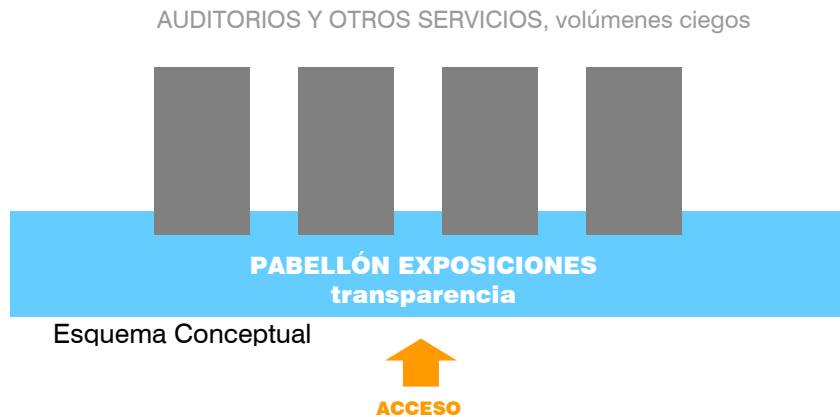


2.3.2.- CONCEPTO FORMAL DEL EDIFICIO.

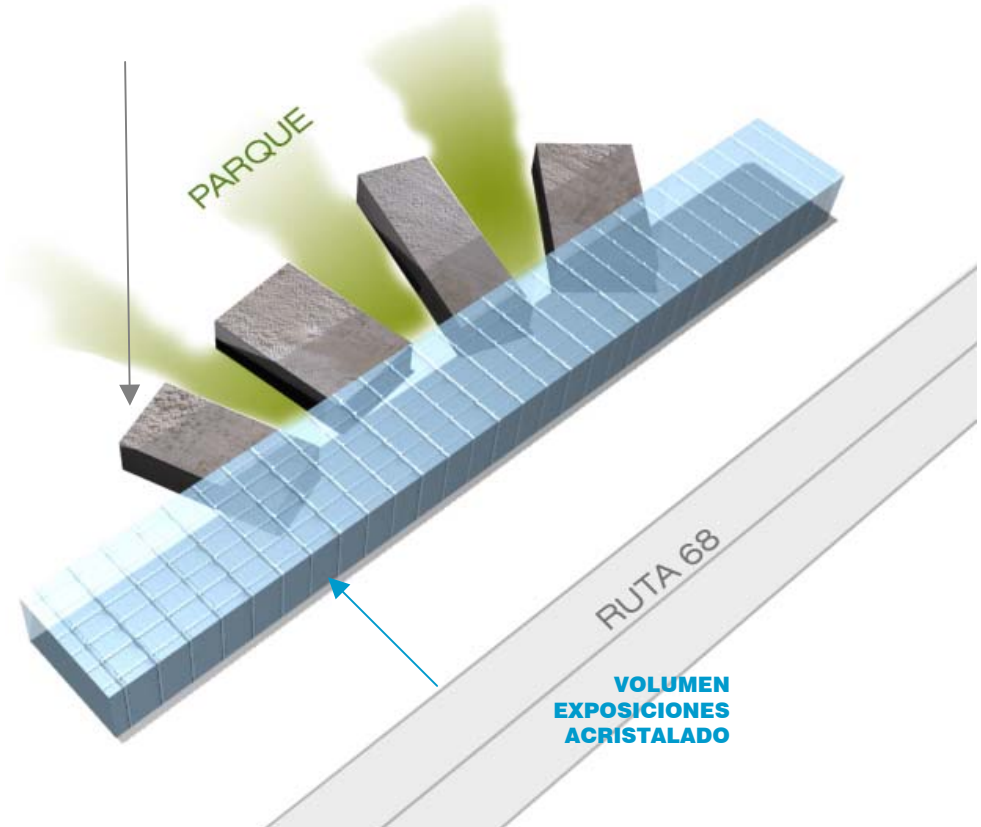
—**VITRINA:** Volumen traslúcido que expone a la carretera su contenido.

Este volumen conforma al **gran pabellón de exposiciones**. Por esta razón asume un sentido lineal, reconociendo la naturaleza fluida de las exposiciones. Además genera una fachada paralela a la ruta 68 de modo que **sitúa al evento mismo de la "exposición" en un plano protagónico, constituyéndolo como FACHADA URBANA, que se expone a la ciudad.**

Por último, el volumen pabellón de exposiciones es el articulador de varios volúmenes ciegos que contienen a los auditorios y otros servicios, de modo que fuerza al espectador a recorrerlo y vivenciar la exposición, actividad que en varios casos se ha relegado a contenedores alejados de los centros neurálgicos del edificio.



VOLÚMENES AUDITORIOS Y OTROS SERVICIOS , SE ASOMAN A LA GRAN VITRINA PARA SER EXPUESTOS.



Esquema Conceptual2

2.3.3.- EL LENGUAJE ARQUITECTÓNICO

Se establecen los siguientes aspectos:

IMAGEN:

El Centro de Convenciones como tipología de la ciudad red, debe reconocer un lenguaje que apunte precisamente al viajero. Se establece como un hito en la ruta, que es vivenciado por el nómada metropolitano.

En este contexto, los hitos urbanos de la metrópolis se caracterizan por ser de **GRANDES MAGNITUDES**, que pueden ser plenamente apreciadas a la distancia por un observador en movimiento. Malls, aeropuertos/ grandes galpones decorados⁸ como los supermercados, son ejemplos de estas tipologías, que en su caso difícilmente reconocen una situación contextual y en si mismos generan paisaje visual.

El edificio por lo tanto, se plantea de **naturaleza longitudinal**, asociado a la fluidez de la carretera ya que es vivenciado en movimiento. Además su linealidad reconoce la fluidez del mismo programa que alberga; la exposición.

PAISAJE:

Si el aspecto paisajístico y natural es un aspecto a promocionar de la ciudad de Santiago, se deben aprovechar los elementos geográficos naturales del lugar, y si es posible entregar un paisaje abierto y espacio público a la comunidad de los alrededores, que evite que el proyecto se convierta en un "lugar muerto" en momentos del año en que no albergue actividades.

⁸ "Decorated Shed", concepto formulado por Robert Venturi, en Aprendiendo de las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica, editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

MATERIALIDAD:

Se definen dos ámbitos, cada uno de naturaleza particular:

1.- VOLUMEN LINEAL DE EXPOSICIONES: se expresa a su exterior como una vitrina acristalada.

Compuesto por grandes luces, es además un recinto que se favorece con la prefabricación de sus elementos, la liviandad material y visual de estos. Por esta razón se diseña como una estructura **de acero**, buscando siempre el criterio de la transparencia visual.

2.- VOLÚMENES HERMÉTICOS DE CONFERENCIAS Y SERVICIOS.

Estos recintos, conectados entre si por el volumen lineal, acogen el programa de conferencias, el cual es de naturaleza hermética; es decir totalmente protegido del exterior, visual, acústica y climáticamente. Además, se plantean como zonas de relativa permanencia, respecto a las áreas de exposición.

Por estas razones el criterio estructural y material del edificio nos exige una masa apropiada de los elementos para que puedan generar aislamiento. **El Hormigón Armado** es entonces el sistema adecuado, el cual además se adapta a la expresividad mas pétreo de los elementos relacionados con el parque.

PROYECTO

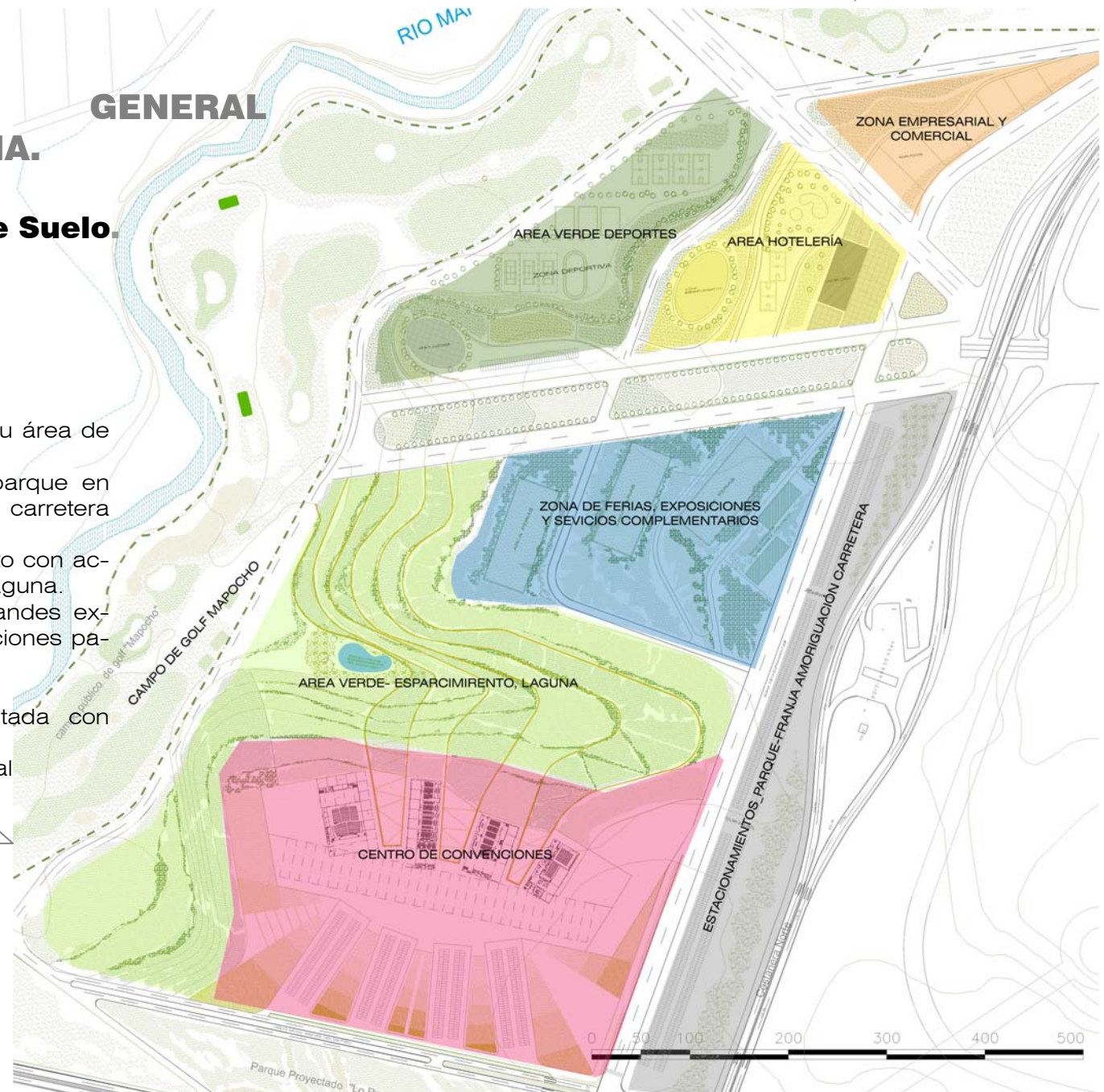
2.4 PARTIDO GENERAL

2.4.1- PARTIDO GENERAL PROPUESTA URBANA.

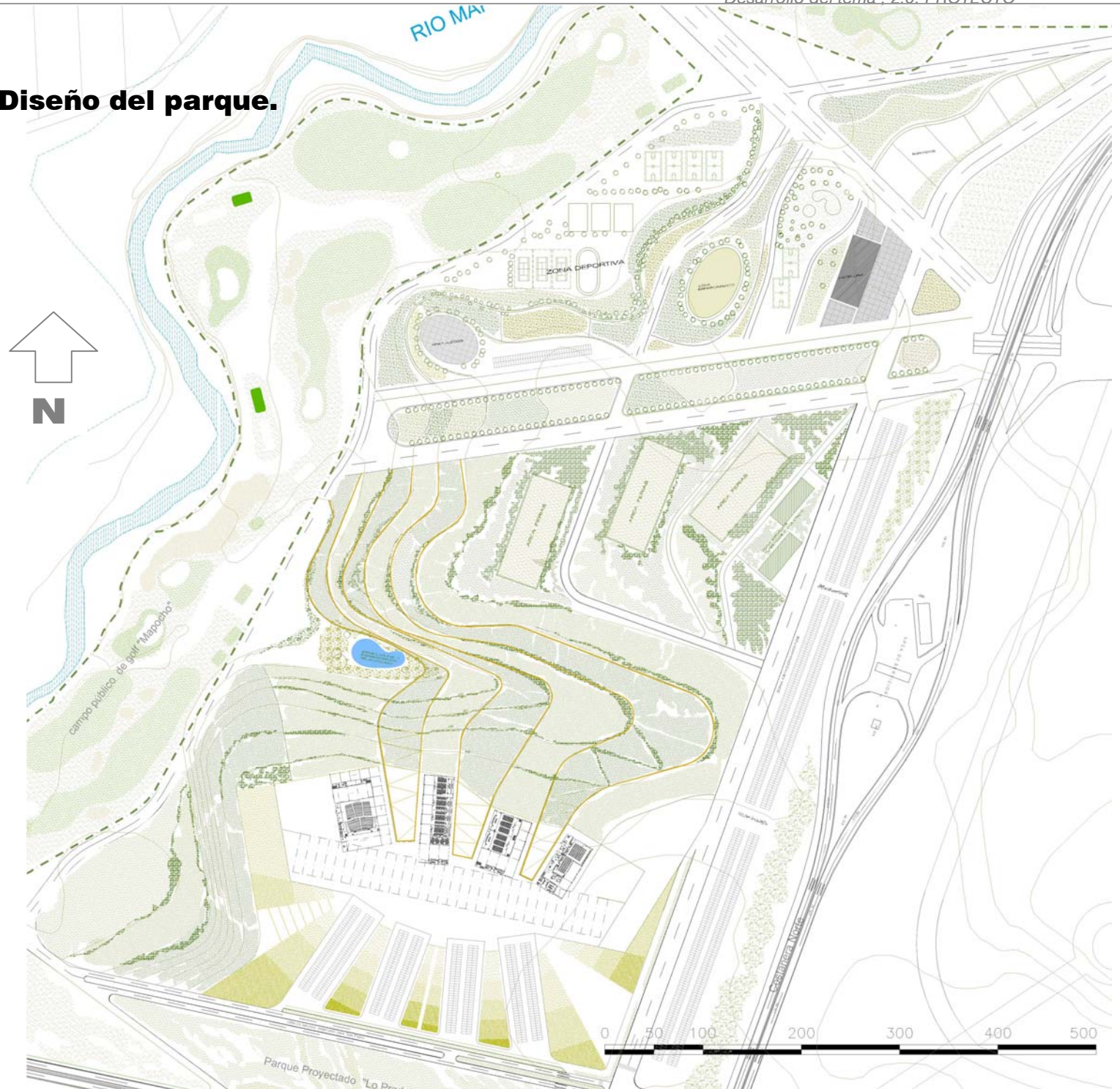
—Plan Maestro, Usos De Suelo.

7 usos de suelo definidos:

- Centro de convenciones y su área de llegada/ estacionamientos
- estacionamientos para el parque en general, amortiguando carretera "Costanera Norte"
- Área Verde de esparcimiento con actividades relacionadas a la laguna.
- Zona Ferial del parque, grandes exposiciones y futuras ampliaciones para ferias.
- Área verde deportiva,
- Zona hotelera complementada con área verde deportiva.
- Zona empresarial y comercial



—Plan Maestro, Diseño del parque.



2.4.2- PARTIDO GENERAL EDIFICIO.

Fachada a la ruta 68, bloque acristalado de orientación sur evitando el sol.

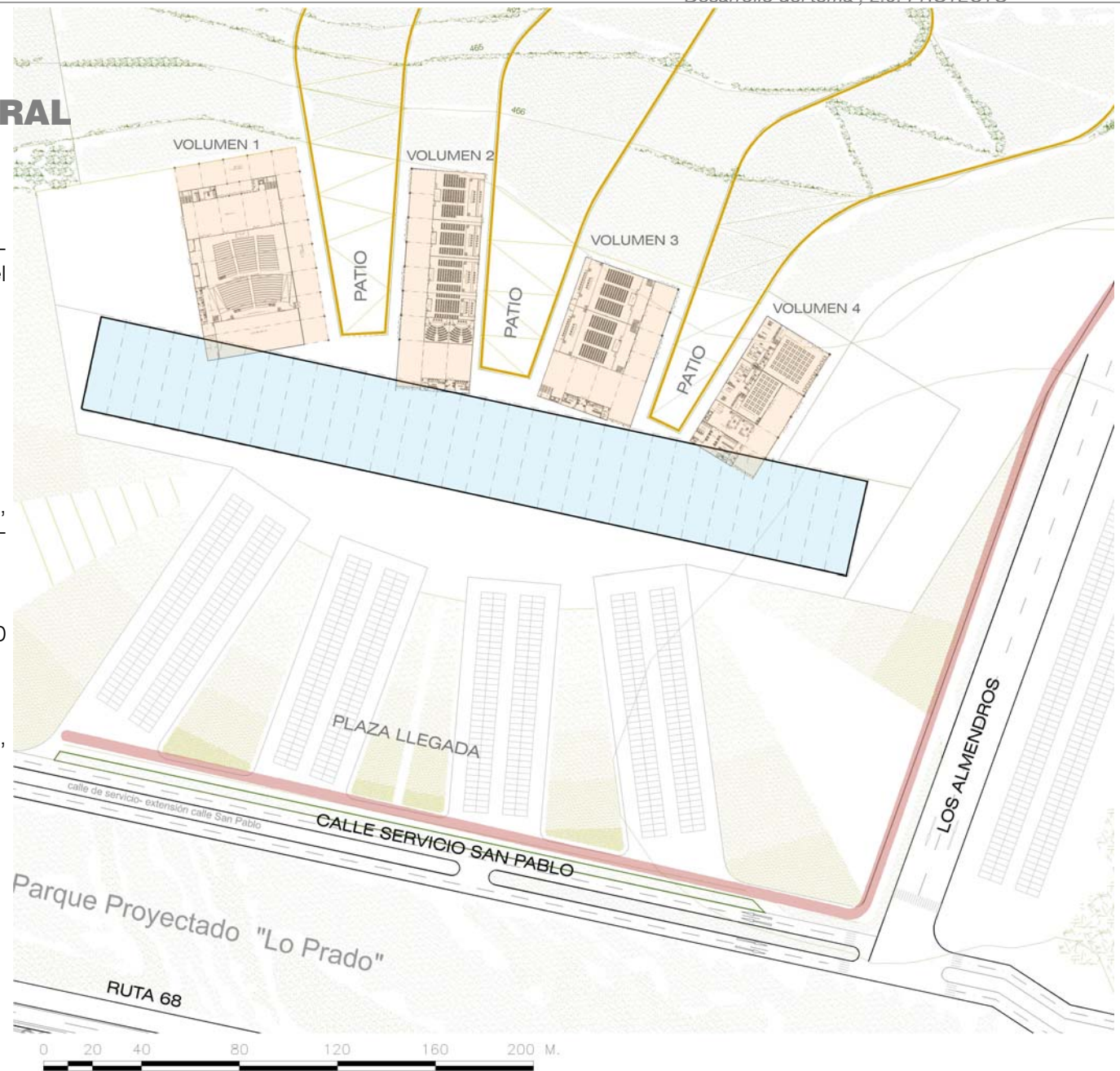
VOLÚMENES HERMÉTICOS.

Volumen 1:
Gran salón para 1500 personas

Volumen 2:
Salas de conferencias pequeñas, centro de negocios y administrativos. Salas de reuniones.

Volumen 3:
Salas de conferencias grandes (600 m²)

Volumen 4:
Servicios: zona de Restaurantes, con acceso directo desde la calle.



— Programa en cifras.

Como fundamento para el dimensionamiento del programa, se ha de considerar el estudio realizado por CORFO⁹, el cual sirvió de antecedente para el establecimiento de las bases del concurso para el recinto ferial de Chile propuesto con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Republica.

A pesar de que fue una tesis no considerada en las bases del concurso del año 2004, el estudio de CORFO concluye terminantemente la necesidad de establecer un **“mix de usos”** apropiado, o sea incluir en el proyecto una diversidad de programas adicionales y complementarios que hagan rentable la inversión. Se indica que los servicios requeridos para satisfacer la demanda de una Ciudad Ferial son: **Hotelería 4 y 5 estrellas, Restaurantes, alimentación, Transporte, Comunicaciones, Entretención, turismo, Seguridad, Asistencia médica, entre otros complementarios. Además se indica que la Hotelería marca el desarrollo de todos los otros segmentos de servicios.** Este aspecto se aborda en el diseño del Master plan del parque, pero además significa la inclusión en el programa del edificio de actividades relacionadas a los negocios y la tecnología: cibercafés, salas de reunión, centro de negocios, call center.

En cuanto a las dimensiones del programa, el estudio concluye que en promedio, en el 80% de los eventos en Chile, especialmente en las ferias, la asistencia es de 5.500 personas por día, dimensión según la cual será diseñado el edificio, y dejando los espacios feriales como una proyección a futuro dentro del complejo.

⁹ estudio: Recinto ferial y centro de eventos en la Región Metropolitana, 9/08/2004, CORFO.

— Programa en magnitudes:

RECINTO	SUPERFICIE m.²
ZONA ADMINISTRACIÓN	
Oficinas (5)	250
Baños personal con ducha	50
Sala de Reunión	50
Hall	100
TOTAL	450
AREA EXPOSICIONES VOLUMEN PRINCIPAL (4200 personas)	
12.800	
AREA DE RESTAURANTES Y BANQUETES	
hall	200
Servicios higiénicos	200
cocinas	400
Vestidores personal	200
Área de comida	600
TOTAL	1600
CONFERENCIAS.	
Gran Salón	3800
Sala 1	100
Sala 2	100
Sala 3	200
Sala 4	300
Sala 5	300

Sala 6	400
Sala 7	600
Sala 8	600
TOTAL	6400
HALLS Y VESTÍBULOS	
H1	600
H2	500
H2	500
TOTAL	1600
SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICO	
Bloque 1	100
Bloque 2	200
Bloque 3	200
Bloque 4	200
TOTAL	700
CENTRO DE NEGOCIOS	
Hall central	1000
Telecentro	300
Centro de Llamados	100
Salas de reunión (4)	200
Servicios Higiénicos	100
TOTAL	1700
ZONA DE SERVICIOS	
Baños - Vestidores personal concesionado	200
Bodegas	600
Sala de máquinas y control (sala cero, Grupo electrógeno, equipos climatización, etc)	400
TOTAL	1200

AREAS EXTERIORES	
Ferías abiertas	15000
Estacionamientos	2000 unidades
PATIOS	
P1	4700
P2	2800
P3	2600
P4	1700
P5	2500
TOTAL	14300
CORREDORES /circulaciones	
Volumen 1	800
Volumen 2	800
Volumen 3	600
Volumen 4	400
TOTAL	2600

TOTAL EDIFICADO: 27.450 m.²

ANEXOS:

- **Referencias programáticas**
 - **Artículos normativos**

ANEXO 1

REFECH: Recinto ferial Internacional de Chile. A MODO DE REFERENCIA:

El año 2004 se propuso un concurso de ideas para la construcción de la Feria Internacional de Santiago.

El edificio fundamentalmente estaba constituido por dos grandes zonas:

- ZONA 1: destinada a la realización de ferias y exposiciones, compuesta por 4 grandes pabellones cubiertos de grandes magnitudes.
- ZONA 2: Área de congresos y eventos que incluye salón auditorio para 1500 personas, vestíbulo, sala de reuniones, restaurantes, y otros servicios.

Por otra parte se planteaba que el edificio sería llevado a cabo en tres etapas consecutivas hasta conseguir una superficie de 100.000 m².

ETAPA 1

-tres pabellones de exposiciones, un edificio de administración y gestión,. Un centro de eventos con sala principal para 1500 personas, estacionamientos y servicios generales con una superficie total construida de 38.000 m²,

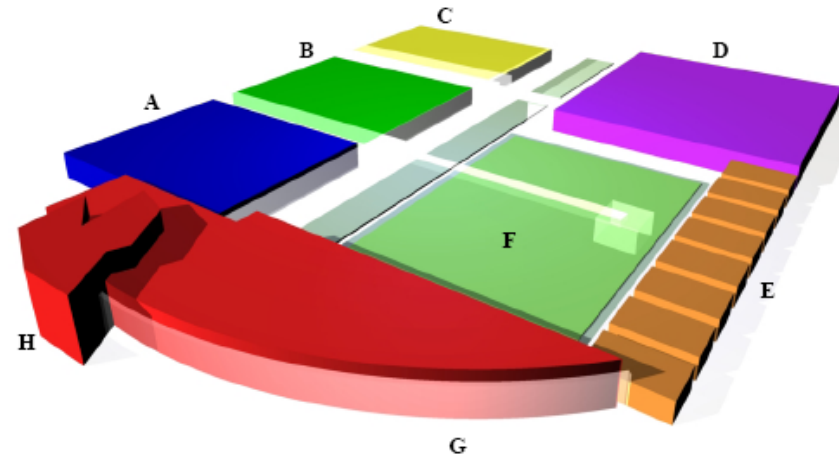
ETAPA 2

-un pabellón cerrado de exposiciones, un área de exposiciones y eventos al aire libre de 7500 m², salas complementarias para el edificio de congresos y eventos y una gran zona de servicios de comida y banquetería además de estacionamientos y servicios generales. En total serían 33.310 m² que sumados a la primera etapa serían 71.620 m², situando a la feria como la mas grande de Sudamérica.

ETAPA 3

- un pabellón de exposiciones cerrado, la ampliación del área de exposiciones y eventos al aire libre de 5500 m², estacionamientos y servicios generales equivalentes a 28.380 m².

Así tras la tercera etapa se obtendría una superficie total de 100.000 m².



A	PABELLON N° 1
B	PABELLON N° 2
C	PABELLON N° 3
D	PABELLON N° 4
E	ZONA DE RESTAURAN
F	AREA DE EXPOSICIONES EXTERIORES
G	PALACIO DE CONGRESOS Y EVENTOS
H	EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Propuesta programática para el recinto Ferial y Centro de Eventos de la Región Metropolitana, esbozada en base a estudios de CORFO.
Complejo total tras la tercera etapa.

ANEXO 2 .

ARTÍCULOS NORMATIVOS DEL PRMS.

Artículo 8.3.2. :

Áreas de Interés Silvoagropecuario:

Corresponden a los territorios cuyas características de aptitud silvoagropecuaria e importancia para la economía regional, hacen imprescindible su control y manejo.

En ellas se permitirá una subdivisión predial mínima de 4 Há con una vivienda por predio.

Sin embargo, a petición del municipio respectivo, se podrá emplazar conjuntos de viviendas sociales para campesinos en terrenos de hasta 100 m² de superficie mínima, cumpliendo con determinadas exigencias.

Artículo 8.3.2.2

De interés Silvoagropecuario Mixto. (I.S.A.M.)

Para el desarrollo de loteos de parcelas agrosidenciales se exigirá::

-Contar con urbanización completa en términos de infraestructura sanitaria, energética y de pavimentación, lo que deberá ser ejecutado o garantizado por los interesados conforme a la legislación vigente.

-Dar cumplimiento asimismo, a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, respecto de cesiones de terreno para áreas verdes, equipamiento y circulación.

-Superficie predial mínima : 0,5 Há.

-Coeficiente de Constructibilidad máxima: 0,1

-Además de la vivienda del propietario se podrá construir una vivienda para el cuidador en los términos señalados precedentemente.

TERRENO CALIFICADO COMO I.S.A.M. 2 :

Sector Ruta 68, Camino a Valparaíso (oriente río Mapocho); parte de la Farfana, Pudahuel y Maipú, Ruta 5 sur, San Bernardo.

Artículo 8.3.2.4.

Proyectos con Desarrollo Urbano Condicionado.

Se entenderá por Proyectos Urbanos con desarrollo condicionado aquellos proyectos emplazados en las Áreas de Interés Silvoagropecuario que cumplan con los informes favorables de las autoridades respectivas, estos son:

A.- INFORMES PREVIOS, provenientes de:

- a.- Informe previo de la SEREMI de Agricultura
- b.- Informe previo del municipio correspondiente
- c.- Informe previo de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo

B.- INFORME TÉCNICO DEFINITIVO DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, compuesto por:

1. Plano Georeferenciado con cumplimiento de la zonificación, equipamiento, etapas.

En este plano se graficará el proyecto con el cumplimiento de las condiciones de zonificación, equipamiento y definición de etapas.

1.1.-Condiciones de zonificación.

Superficie total no inferior a 300 há conformada por un solo paño o paños contiguos a ser ocupado con una densidad bruta promedio de 85 hab./há con una tolerancia de 15 hab/há. Esta superficie podrá incluir áreas de valor natural destinadas exclusivamente a construcción de parques.

El treinta por ciento (30%) mínimo del total de las viviendas deberá permitir su adquisición mediante un Programa de Subsidio Habitacional, con una densidad bruta máxima de 400 hab/há. La tasación correspondiente se calculará según el procedimiento definido en el art. 6.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. El porcentaje indicado de viviendas incluirá un mínimo de 40% de viviendas sociales definidas según el art. 6.1.2. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Destinar una superficie no inferior al cinco por ciento (5%) de la superficie total a lotear para la localización de actividades productivas y/o de servicios de carácter industrial, calificadas como inofensivas, por ejemplo, actividades industriales, de almacenamiento talleres, etc. y para equipamiento de comercio y servicios tales como servicios artesanales, servicios profesionales, servicios públicos.

1.2 Condiciones de equipamiento.

Sin perjuicio del cumplimiento de los porcentajes de cesiones que establece el artículo 2.2.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, las destinaciones para equipamientos corresponderán a los módulos dispuestos en el siguiente cuadro:

Módulo (1) Nº Habit.	Salud	Educación	Seguridad	Áreas Verdes	Deportes (2)	Servicios
500	—	—	—	Plaza Vecinal	—	—
3000	—	Básica	—	—	Multicancha	—
5000	—	Media C. Humanista	—	—	Cancha de fútbol	Terminal de Transporte público Urbano

10000	—	Media Técnica Educ. Diferencial	Carabineros, Bomberos	—	Gimnasio	—
20000	Consultorio	—	—	Parque (3)	—	Centro Serv.
40000	Centro Esp. Ambulatorio	—	—	—	—	—

(1) En el evento que una etapa comprenda una fracción de módulo, sus obligaciones deberán integrarse a la etapa siguiente. Si la población del proyecto total no fuese suficiente para alcanzar el mínimo necesario en una determinada tipología de equipamiento, el destino del excedente que se produzca deberá ser autorizado por el municipio mediante informe fundado del Asesor Urbanista ratificado por el Alcalde.

(2) Las obligaciones correspondientes a este tipo de equipamiento podrán considerar, para los efectos de cálculo, las establecidas en virtud de la Ley del Deporte.

(3) Excepcionalmente la superficie correspondiente a parques podrá contabilizar áreas de valor natural que sean parte del paño desarrollado. Dichas áreas de valor natural estarán supeditadas al Estudio de Factibilidad de la Seremi de Agricultura que se establece en el punto B.2.

Los equipamientos indicados precedentemente deberán desarrollarse de acuerdo a los estándares que se expresan en el cuadro que sigue:

Equipamiento	Tipología	Terreno Mínimo m2/hab.	Edificación mínima m2/hab.	Radio Influencia Km.
Salud	Consultorio	0,06	0,030	5
	Centro Esp. Ambulatorio	0,04	0,026	12
Educación	Básica	0,75	0,300	2
	Media C. Humanista	0,35	0,110	2
	Media Técnica	0,14	0,042	5
	Educación Diferencial	0,14	0,042	5
Seguridad	Carabineros	*	*	5
	Bomberos	*	*	5

Área Verde	Plaza Vecinal	4,00	***	1
	Parque	**	***	3
Deportes	Multicancha	0,20	0,016	2
	Cancha Fútbol	1,60	0,016	5
	Gimnasio	0,3	0,100	12
Servicios	Centro Local de Servicios	0,08	0,05	5

* Programa mínimo definido por el organismo competente.

** La superficie mínima total exigida entre plaza vecinal y parque corresponde al porcentaje, del área loteada, definido por la fórmula: $0,03 \times \text{densidad} + 6,79$.

*** Arborización conforme a Plan de manejo aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero Metropolitano y 5 años de mantenimiento asegurado.

BIBLIOGRAFÍA:

Chueca y Goitia, Fernando, *“Breve historia del urbanismo”*, Alianza, Madrid 1968.

Sassen, Saskia, *La ciudad global Nueva York, Londres, Tokio*, Editorial Universitaria , Buenos Aires, 1999

Venturi, Robert , *Aprendiendo de las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*, editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

SERNATUR, Servicio Nacional del Turismo, “Política Nacional De Turismo 2005”,
pag web: <http://www.sernatur.cl/Politica2005>

CORFO y empresa consultora “Once”, Estudio: Recinto ferial y centro de eventos en la Región Metropolitana, 9/08/2004,

BASES “Concurso de ideas de Arquitectura para el recinto ferial y dentro de convenciones internacional de Santiago de Chile”, Ministerio de obras públicas, Santiago 2004.

ENEA:

Informe “ENEA hoy”, nº 4. “Zona poniente y Pudahuel: desafíos y desarrollo urbano”. 2005

Informe “ENEA hoy”, nº 5. “ 2006.

PLAN MAESTRO DE ENEA, año 2006, equipo técnico de ENEA.

www.enea.cl

NORMATIVA:

Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, plano PP-93-03, que define Zonas de protección para el aeropuerto Arturo Merino Benítez y sus radioayudas, 31 de marzo de 2004.

PLAN REGULADOR METROPOLITANO, año 2005

PLAN REGULADOR DE PUDAHUEL, año 2006, SECPLAC de Pudahuel.

ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONTRUCCIONES, Ministerio de vivienda y Urbanismo, año 2006.

AGRADECIMIENTOS:

Por la ayuda prestada y la colaboración agradezco a :

MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL:

-Dirección de Obras:
Don Hernán Boettiger Vera.
-Asesoría urbana, SECPLAC:
Claudia Campodonico, arquitecto.
Pablo Meliqueo Cifuentes, geógrafo PUCCH

ENEA:

-Juan Beckdorf, Gerente Técnico.
-Karen Opazo L. Arquitecto.

MINVU, M INISTERIO DE Vivienda y Urbanismo.

- Cristian Ulloa Muñoz

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, departamento
OBRAS BICENTENARIO.

Académicos:

-Profesor Guía Manuel Amaya.
-Profesores ayudantes:
Mariana Rojas L.
Tomás Pinto
-Profesor invitado:
Leopoldo Prat
-Correcciones:
Ernesto Calderón
Pablo González
Alejandro Estrada

COLABORADORES

Gracias a todos los buenos amigos que me han apoyado laboral y psicológicamente, en especial a Faby ☺, Chapa, Michael, Eve , Carla, Anita , Fran, Vale...